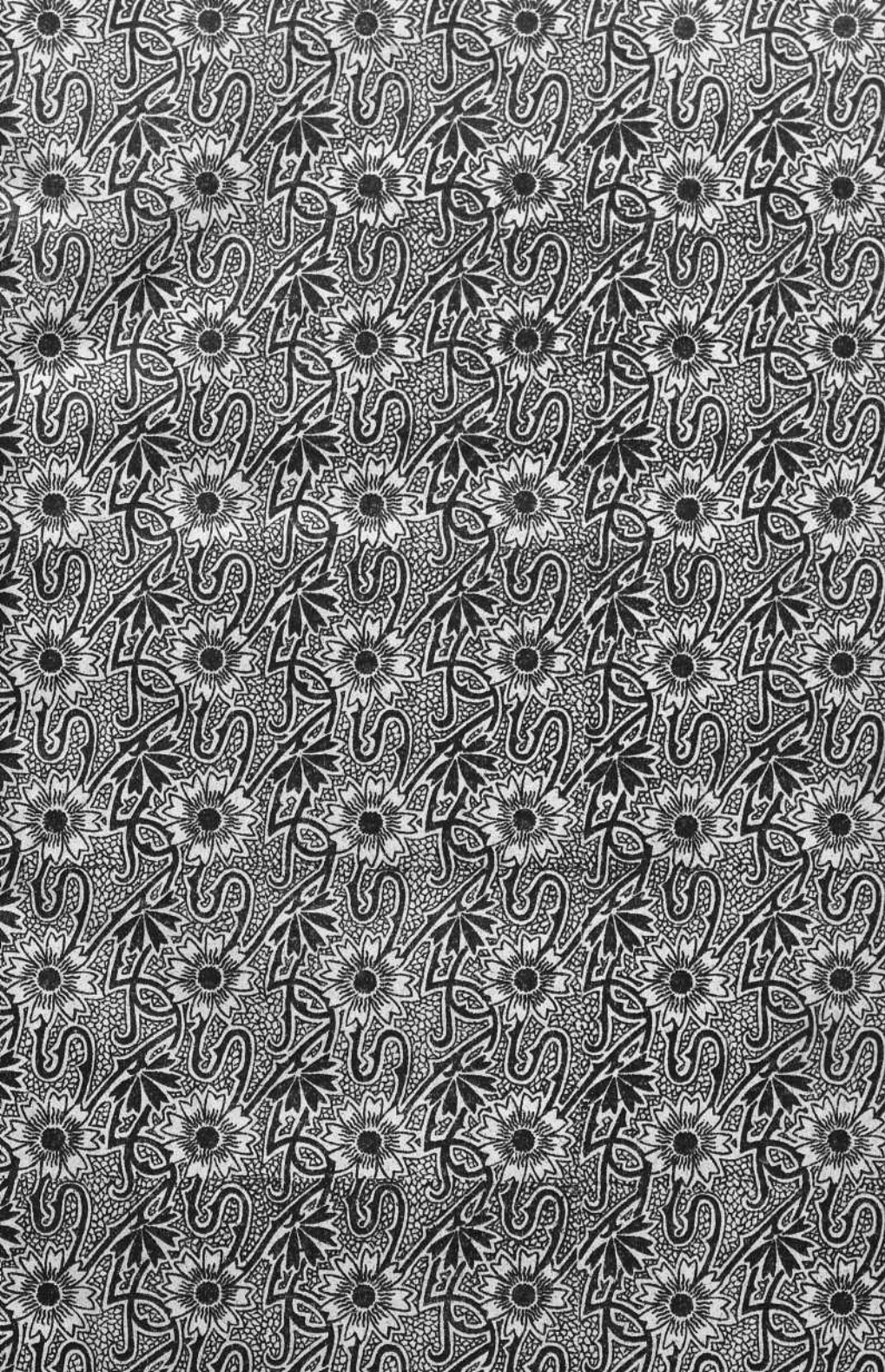


12.











DIEZ Y SEIS CARTAS AUTÓGRAFAS É INÉDITAS

DE LA BEATA

ANA DE SAN BARTOLOMÉ

COMPAÑERA Y SECRETARIA DE

SANTA TERESA DE JESÚS

INFORME

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»
TOMOS LXX Y LXXI.—CUADERNOS DE JUNIO Y OCTUBRE DE 1917

(Con excepción de la Noticia preliminar.)

POR

BERNARDINO DE MELGAR Y ABREU

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Libertad, 29.—Teléf.º 991

1917

DIEZ Y SEIS CARTAS AUTÓGRAFAS É INÉDITAS
DE LA BEATA
ANA DE SAN BARTOLOMÉ
COMPAÑERA Y SECRETARIA DE
SANTA TERESA DE JESÚS

THE Y. S. CARPENTERS & JOINERS' UNION

OF THE

STATE OF CALIFORNIA

LOCAL NO. 1000

OF THE CITY OF LOS ANGELES

DIEZ Y SEIS CARTAS AUTÓGRAFAS É INÉDITAS

DE LA BEATA

ANA DE SAN BARTOLOMÉ

COMPAÑERA Y SECRETARIA DE

SANTA TERESA DE JESÚS

INFORME

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»
TOMOS LXX Y LXXI.—CUADERNOS DE JUNIO Y OCTUBRE DE 1917

(Con excepción de la Noticia preliminar.)

POR

BERNARDINO DE MELGAR Y ABREU

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Libertad, 29.—Telef.º 991

1917

NOTICIA PRELIMINAR

En todos los tiempos, y creo que en todos los países, cuando una religiosa se singulariza entre las demás por la práctica constante de la oración, por mortificaciones y penitencias, pendiente en cada momento de acudir á conversar con Dios en éxtasis, exaltaciones y arrebatos, dejando ver á la Comunidad de su residencia algo anormal, peregrino, extraordinario, aderezado casi siempre con la inquietud de enfermedades peligrosas; cuando en ella la alegría del espíritu disimula el sufrimiento corporal como si no existiera, y absorta la monja en preocupaciones hondas, ríe y llora, se mueve y agita como flor exótica en el jardín donde se cultiva á impulsos de vientos que parecen auras, bajo la sombra de mujer alienta un ángel, un serafín quizás, todo pureza y amor, simbolizados en las sonrisas plácidas del ensimismamiento.

Unas veces el escrúpulo, otras la seguridad, siempre la confianza en las promesas del cielo, sufre y goza, anhela, suspira, clama... como Teresa de Jesús, muere, porque no muere; como Margarita de Alacoque, se embriaga con las excelencias del Corazón deífico, y los confesores, perplejos de la causa productiva de ese esta-

do pasional, realidad ó delirio, imponen la autobiografía.

De aquí se deduce que religiosa con autobiografía impuesta por su confesor, según se aleje ó persista, tiene que ser, visionaria ó santa, pero siempre, y en todo caso, excepcional entre las demás, superior á ellas, diferente en el vivir, en el gobierno, en la obediencia, en la recreación y en el trabajo.

Por lo que afecta á la historia, en el aspecto civil, estos documentos facilitan datos, generalmente escasos, incompletos y hasta equivocados.

Y es natural que así suceda, porque estas autobiografías en tanto responden á su fin, en cuanto que con desprecio de lo accesorio reflejan lo que concierne al espíritu, lo extraordinario, lo sobrenatural, lo místico, esto es, la merced divina, el coloquio con Dios, la acción profética, origen, causa, punto de partida, de la visión, del éxtasis, del arrebato.

En Almendral, provincia de Toledo y diócesis de Ávila, se abrieron á la luz del sol los ojos de una niña, el 1.º de Octubre de 1549 (1), para dicha del hogar constituido por Fernando García y María Manzanás, hogar feliz, porque en él reinaba la paz del cielo.

Otros hijos que se llamaron María (2), Fernán (3),

(1) No se halla en aquel Archivo parroquial la partida de bautismo. El P. Marcelo Bouix en su libro *Autobiographie de la Vénérable Mère...*, París, 1869, pág. 1, dice: «Elle naguit le 1^{er} octobre de l'année 1550.» Hay, pues, que atenerse al dato de la autobiografía.

(2) Nació 25 Noviembre de 1533.

(3) Ídem 4 Enero de 1538.

Benito (1), Diego (2), Catalina (3) y Florentina (4), hermanos de la Beata Ana de San Bartolomé, completaron aquella familia educada á la antigua española, en la fe de Cristo, caridad con el prójimo y asistencia diaria á los divinos oficios (5).

Ni ricos ni pobres, Fernán y María, cultivaban sus haciendas, pero muerta ésta, cuando la Beata apenas transpuso los diez años, y fallecido aquél, poco tiempo después (6), la casa debió venir á menos, por cuanto los hermanos tuvieron que trabajar, cada cual según la edad y condiciones.

Ana pastoreaba los ganados, y entre la soledad de aquellas riscas, que constituían peñascales infecundos, inocente como sus corderillos y cándida como las palomas, con el mirar enfocado á los cielos y abstraído por completo el espíritu, lo dulce del pensamiento repercutía en el corazón, y del mundo de la realidad, que sirve

(1) Nació 14 Mayo de 1540.

(2) Ídem 15 Agosto de 1542.

(3) Ídem 15 Febrero de 1545.

(4) Ídem 1.º Marzo de 1554.

(5) «Mon père... nous enseigne á tous la doctrine chrétienne et les mystères de notre foia... Si ma mère entendait un enfant... orphelin, elle le prenait cher elle, le caressait et le traitait très charitablement... mon père et ma mère entendaient chaque jour la Sainte Messe avec tous leurs enfants», París [1895]. Se publicó esta obra, por primera vez, en 1646. En 1708 fué reeditada por las Carmelitas Descalzas de Fontainebleau, y después por la Maison de la Bonne Presse, bajo el título *La Vie et les Instructions de la Vénéralle Mère Anne de Saint-Barthélemy...*, par un Solitaire du Saint-Désert de Marlaigne, pág. 2.

(6) Faltan todavía documentos para concretar ambas fechas.

de asiento á todos los mortales, transportábase, en alas de visiones encantadoras, á otro mundo feliz, en el que se vive sin luchas y sin pasiones, sin deseos mezquinos y sin envidias, sin indiferencias y sin odios, porque es el mundo ideal, el de los escogidos por Dios, el de las recompensas eternas, el de la caridad y el del amor.

Y la zagala, huérfana y en el abandono, sin instrucción alguna, sin comunicación y sin estímulos, sufría sonriente, quizás, el menosprecio de sus hermanos mayores.

Sólo su prima Francisca Sánchez, hija del notario Alfonso y de María Cano, bautizada en la misma pila y al mismo tiempo que ella, la acompañaba de continuo como amiga entrañable y como confidente de aspiraciones y deseos, por las dos al unísono sentidos, en busca de un porvenir, sobre la base de la devoción que crean los amores divinos, cristalizados pocos años después en el seno maternal de la gran Reforma de Teresa de Jesús, que por aquel entonces meditaba en los claustros sombríos del Monasterio de la Encarnación de Ávila, los medios seguros para instaurarla, oyendo el consejo de confesores prudentísimos, que algunos alcanzaron la aureola de la santidad, y gestionando los recursos pecuniarios indispensables para la primera fundación, con su grande amiga la ilustre dama avileña doña Guiomar de Ulloa y con su amante hermano D. Lorenzo de Cepeda, que en el Perú trabajaba para obtener fortuna, ya que desgracias arrebataron á su padre D. Alonso Sánchez la que pudo heredar de sus mayores.

Como todo llega en este mundo con la ayuda de Dios, las esperanzas se realizan, los anhelos se acallan, los deseos se confirman, cada cual, en pos de su destino,

consigue saciar el apetito ordenado de las aspiraciones noblemente sentidas... el fin corona la obra y el hombre tranquilo labora sin cesar, ansioso de ejercer sus facultades, aun á costa de abstinencias y sacrificios por la acción y la omisión, en el medio de sus esperanzas y de sus anhelos y de sus deseos, que es aquel que las vocaciones proporcionan, y por lo tanto, el único eficaz para obtener, tranquilo, contento y satisfecho, la felicidad, hasta donde sea posible conseguirla en esta vida, de la que no todos sabemos aprovecharnos, porque engañosa y cruel, al mismo tiempo, subyuga y desespera, ensalza y deprime, halaga y mortifica.

Sonó para las primas y amigas entrañables de Almendral, la hora de realizar su vocación, equivalente á la felicidad, y con un lapso de pocos años Ana profesaba en San José de Ávila, el 15 de Agosto de 1572, y Francisca en San José de Medina del Campo (1); las que en el mismo día y en la misma pila se bautizaron, fueron al mismo tiempo *freilas* ó legas de la Reforma teresiana,

(1) Francisca, hija del escribano Alonso Sánchez y de María Muñoz Cana, vino á casa del P. Julián de Ávila para esperar vacante de lega, que no había por aquella sazón, en San José. Santa Teresa la envió á Medina del Campo para que la diesen el hábito de lega. Efecto de largas enfermedades, pensaron aquellas Madres en despedirla del convento. Presente la Santa en Medina, la llamó y la dijo: «*Hija, ¿podrá tender estas servilletas en Refectorio?*», y como respondiera que sí, añadió la Santa: *Con esto basta...*; otras veces... la decía: *No tenga pena, mi hija, que no me saldrá de la Religión, aunque yo la traiga sobre mis hombros.*» Fr. José de Santa Teresa: *Reforma de los Descalzos*, tomo iv, libro xvii, cap. xxiii, pág. 626. Madrid, 1684.

con los nombres de Ana de San Bartolomé y Francisca de Jesús, contra los deseos de la Madre Reformadora de no admitir *freilas* en sus conventos, y siendo, indudablemente, estas dos fervorósísimas vírgenes, las primeras en recibir el velo blanco, con la aquiescencia y satisfacción de la propia Santa Teresa.

«A quince días del mes de Agosto de mil y quinientos y setenta y dos años, siendo Obispo de esta ciudad de Ávila el Ilmo. y Revmo. Señor Don Álvaro de Mendoza, hizo su profesión en esta casa de San José de Ávila la Hermana Ana de San Bartolomé, que en el siglo se llamaba Ana García. Fué hija legítima de Hernán García y de María Manzanas, naturales de Almendral. Dió en limosna veinte mil maravedís, y su profesión fué del tenor siguiente:

Yo, Ana de San Bartolomé, hija de Hernán García y de María Manzanas, vecinos del Almendral, hago profesión y prometo obediencia á Dios Todopoderoso y á la Virgen María, su gloriosa Madre, en cuyo nombre está fundada la bendita Orden de nuestra Señora del Monte Carmelo, y a vos, el muy Reverendo Señor Don Hernando de Brizuela, arcediano de Arévalo, provisor de este Obispado de Ávila, en nombre y vez del Ilmo. y Revmo. Señor Don Álvaro de Mendoza, Obispo de Avila, y á los Obispos que por tiempo fueren, y á vos, Madre María de San Jerónimo Priora de San José y á las Prioras que por tiempo fueren del dicho Monesterio: de vivir sin propio y en castidad hasta la muerte, según la Regla de nuestra Señora del Monte Carmelo. Hecho á quince de Agosto de mil y quinientos y setenta y dos años. Y porque es verdad lo firmo de mi nombre ó de una cruz.

M.^a de San
Jerónimo.



Antonia del
Espíritu Santo.

El Lic.do,
Brizuela.
(Rubricado)» (1).

(1) Libro de Profesiones del Monasterio de San José de Ávila, sin encabezamiento ni foliación. Esta partida corresponde al

A quinta dia del mes de noviera de mil y quatro y sesenta y
dos años siendo obispo desta ciudad de arila el ^{mo} p^o
y R^{mo} señor don alvaro de mendocia bispo en presen
sion en esta casa de san jacob de arila la h^{ra} ana
de san bartholome que en el cielo se llama va m^{ra} por
que fue hija de hernan garcia y de m^{ra} m^{ra} canarias ma
trinales del almirante d^{no} en sinesma Ferrite y mil
unms y su profession fue del thero cionente

seca
dando
falta de hacienda
de una m^{ra} canaria
de los m^{ra}
los m^{ra} canarias
de arila
de arila
de arila

14
Yo ana de san bartholome hija de hernan garcia y de
m^{ra} m^{ra} canarias vecina del almirante h^{ra}o professio
y prometo hecho para que todo poderoso y ala vir
gen m^{ra} en su honra se enve noviebre es la fundada la
orden de n^{ra} señora del monte carmelo y
a por el m^{ra} Reverendo señor don hernando de b^{ra}
cuelo arcadiano de archabo proviser deste obispa
do de arila en nombre y por del ^{mo} p^o y R^{mo} seño
don alvaro de mendocia obispo de arila y a los obis
pos que por tiempo fueren y a los m^{ra} de san jero
nimo priora de san jacob y a los prioras que por tie
po fueren del dicho mones terio de b^{ra} sin propio
en castidad hasta la muerte signa la Regla de m^{ra}
señora del monte carmelo hecho a quinze de agosto
de mil y quatro y sesenta y dos años y por q^e es ver
dad lo firmo de mi nombre o de una cruz

folio 8

in d^{no}
get. d^{no}

†
antonia del
espizija sanjo

el d^o
viziuela

folio 8 y es la número 14. Las 13 anteriores pertenecen Isabel de San Pablo, Úrsula de los Santos, Antonia del Espíritu Santo, María Bautista, María de la Cruz, María de San Jerónimo, María de San José, Isabel de Santo Domingo, Ana de Jesús, Ma-

Ana de San Bartolomé á pesar de su ignorancia supina (pues ni leía ni escribía porque, disgustados sus hermanos con ella, efecto de los propósitos irrevocables que abrigó de abandonar el mundo, la abandonaron ellos con crueldad y egoísmo inexcusables), fué desde el primer momento de su vida religiosa, una monja de cuerpo entero y de grandísimo provecho para su Monasterio y para su Orden.

Abstrábase en la oración, complaciase en las mortificaciones, regocijábese en todo aquello que pudiera glorificar al Señor, y en su noviciado puso cátedra de misticismo puro, con el anhelo que sentía por cuanto fuese padecer y amar, sin otro límite que el de la obediencia, que tantas veces destrozó coloquios que la transportaban á los cielos, por el temor á diferenciarse de superiores y compañeras.

En San José de Avila estaban por aquel entonces las

ría de la Cruz, Petronila Bautista, Isabel Bautista y Ana de San Pedro, por este orden.

La partida de la Beata tiene dos notas marginales: «Lega, de edad de 21», y «falleció día de la Santísima Trinidad, año de 1626; fué rara en virtud, y de esta casa fué á fundar á Francia y Flandes, y murió Priora de Amberes, de edad de setenta y cinco años.

Esta cronología no responde á la fecha del nacimiento, que asignan el P. Enríquez, el Solitaire du Saint-Désert de Marlagne, el P. Florencio y el P. M. Bouix en las obras que cito en estas notas. Según los tres primeros, tenía, cuando profesó, veintitrés años, y según el último, veintidós. La partida de bautismo hubiera sido decisiva. En cuanto á la fecha de la muerte, no hay duda alguna, pero sí de los años que tenía, por idéntica razón.

primeras hijas de la Reforma rehenchidas del espíritu que infundió la insigne Madre Teresa de Jesús, y todas descubrían en la freila reftolera condiciones extraordinarias para la vida religiosa, virtudes heroicas que eran como la síntesis de la caridad y del amor, algo que las alentaba en ausencias de la Fundadora, y mucho, comfortable por el ejemplo y por el estímulo, que son el alma de las vocaciones monásticas.

Y la lega fué *Priora de las enfermas*, instituída por Santa Teresa, con facultades propias para asistir las, por que ya en el noviciado, con atención solícita, curó á su tocaya Ana de Jesús (1), la *Capitana de las Prioras*, y después á la Santa Madre, cuya salud tantas veces se quebrantaba al peso tremendo del trabajo de la contrariedad y de lucha.

La freila, al principio como enfermera, después como secretaria, luego como confidente y simultaneando los tres cargos, rara vez se separó de la Madre Reformadora, no siendo por enfermedad propia, como cuando el viaje de la Santa á Andalucía, en el momento en que más precisaba de sus cuidados.

Primero fué con ella á Medina del Campo, pero la parálisis que sufrió por dos años cuando menos, imposibilitóla para asistir la, durante ese lapso de tiempo, interminable para la Madre y para la hija, para la discípula y para la Maestra.

(1) Asistió también á las Madres Isabel Bautista, Petronila Bautista y á muchas más. Véase la Autobiografía por qué es éste, uno de los capítulos, en mi concepto, más interesante.

Alguna discrepancia existe entre los biógrafos (1) en cuanto á fijar el momento en que la Beata ejerció el Secretariado, puesto que para ello era de precisión que antes hubiese aprendido á escribir, pero de todas suertes puede conjeturarse que en 10 de Diciembre de 1577 ya sabía hacerlo, siquiera con letra difícil (hoy para algunos casi ininteligible), porque escribiendo la Santa á la Priora de Sevilla, Madre María de San José dice: «Ahora dirá la historia de mis trabajos (alude á su enfermedad) mi compañera» (2).

Agobiada la insigne Reformadora en noche inolvidable y gloriosa, en la historia de la Reforma, víspera de Navidad de 1578, por la necesidad de escribir (cartas, que remediarian males inminentes, inferidos á traición por envidiosos desesperados), á Felipe II, al Nuncio Segá, al Obispo que fué de Ávila y en aquella sazón de Palencia, mi egregio deudo D. Álvaro de Mendoza, á Don Roque de Huerta, á los Carmelitas Roca y Gracián, su-

(1) El P. Crisóstomo Enríquez *Historia de la Vida, Virtudes y Milagros de la Venerable Madre...*, lib. II, cap. XVIII, pág. 332; Bruselas, 1632, opina que fué en Toledo, suponiendo que Santa Teresa estuvo recluida en la imperial ciudad cuatro años, y que éstos fueron los de mayor correspondencia. El P. Florencio del Niño Jesús. *La Beata Ana de San Bartolomé*, Burgos, 1917, página 74, dice: «Dadas las circunstancias... y el modo como empezó Ana á saber escribir, es muy probable que en esta época ocurriese el suceso. Pero en cuanto al lugar no anda tan cercano á la verdad el ilustre monje Bernardo, porque... Ana de San Bartolomé no estuvo con su Santa Madre en Toledo».

(2) «Y ¿quién podía entonces gozar del título de «compañera de la Madre Teresa» sino Ana de San Bartolomé...?» P. Florencio: *Obra citada*, pág. 75.

yos, Tostado y Maldonado *del paño*... parece que dirigiéndose á la Beata, su hija del alma, su confidente fiel, la que velaba sus sueños y aplacaba sus dolores, por lo agudos, insufribles, la decía: «Mucho me holgara, hermana, de que supiera escribir para ayudarme á responder estas cartas», á lo que prontamente replicó la Beata: «No me fuera difícil hacerlo á mandármelo mi Madre», y mostrándole aquélla, cartas de una religiosa, como modelo para que se ejercitara, repuso la Secretaria: «Mejor sería que me diese algunos renglones suyos, que con esto aprenderé más fácilmente» (1), y, en efecto, la letra de Ana de San Bartolomé, sin la claridad de la de la Santa, tiene la misma estructura y los mismos rasgos, en cuanto á la forma, porque en el concepto ó substancia es punto menos que imposible diferenciar por la redacción los escritos epistolares de una y otra, pues identificadas las dos en el pensar, en forma igual tenían que expresarse.

La actividad de nuestra Beata era incansable. La enfermería, la Secretaría, el torno; refitolera, amanuense, recadista servidora, noche y día de las religiosas, con el amor de la vocación verdadera, ¿hubo monja que aprovechara más en el convento?

Mujer extraordinaria por la virtud, sana, joven, viva, servicial, obediente, observadora de la Regla, continua en la oración, firme y perseverante, seguía á la campana, más para el oficio que para la recreación; propicia á la disciplina, indiferente al refectorio, con el alma puesta en el cumplimiento de sus obligaciones, con el cuerpo mortificado por el ayuno y el cilicio; con el pensamiento

(1) Autobiografía.

comunicábase con Dios; la salmodia penitencial embebía sus sentidos; largas meditaciones confortaban su espíritu; su celda era el cielo y el cielo su aspiración y sus amores.

Soñando con los desastres del protestantismo en Francia, ansiaba remediarlos; ignorante de toda geografía, sin idea del mapa, ni noción de pueblos y caminos, vió allende el Pirineo la Cruz ultrajada, el espíritu cristiano subvertido, despojando á Cristo de toda intervención en la política de un pueblo al borde del abismo, y ella, como enamorada de su Dios, celosa de su prestigio y de su gloria, con la sed del divino Redentor por la salvación de los hombres, desde su lecho duro de San José de Ávila pretendía transportarse con todos los bagajes de la Reforma teresiana, baluarte inexpugnable contra las asechanzas de Lutero y de Calvino, á París y á Pontoise, á Tours y á Amberes (1).

(1) En esta resolución demostraba la Beata lo identificado de su espíritu con el de la Santa Madre, por cuanto que ésta en su gran libro ascético: *Tratado / que escribió la Madre / Teresa de Jesús. A las hermanas / Religiosas de la orden de nuestra / Señora del Carmen del Monasterio del Señor sanct / Joseph. De Avila / de donde á la / sazón era / Priora y fundadora / (+) / Fué impresa la presente obra / en la muy noble y siempre leal ciudad / de Euora, en casa de la Viuda Mu / ger que fué de Andrés de Bur / gos, que sancta gloria aya / 1583* (*), folios I y vtº « : en este tiempo vino á mi noticia los daños y extragos que auian hecho en Francia los luteranos y quanto yua en crecimiento esta desventurada seta : y como si yo pudiera algo y fuera algo lloraba cõ nuestro

(*) Cito esta edición porque es la de D. Teutenio de Braganza y la primera de las obras de la Santa, de todas las conocidas hasta la fecha.

Los tres últimos años de la vida de Teresa de Jesús, bien tristes y amargos para ella, Ana no la abandonó un solo momento durante la penosa visita de monasterios, ordenada con cierta é innecesaria acritud por el P. Vicario general de los Descalzos, Fr. Ángel Salazar. En Medina del Campo, donde se encontró á su prima Francisca; en Alba de Tormes, descansando de las fatigas del camino; en Salamanca, para librar á las monjas «de las molestias é importunidades continuas del quisquilloso caballero D. Pedro de la Banda» (1); en Toledo, donde se hallaba María de Jesús, á la que Santa Teresa llamó su Letradillo; en Malagón, para arreglar el traslado de las monjas á la nueva casa y concertar la fundación de Villanueva de la Jara, á reiteradas instancias de Fr. Antonio de Jesús y Fr. Gabriel de la Asunción; en el mismo Villanueva, disfrutando de fiestas solemnes que presidía aquel Ayuntamiento; otra vez en Toledo, de donde salieron para Madrid acompañadas del insigne sabio y santo varón Fr. Jerónimo Gracián; en la Corte, «donde pudo conocer Ana, algunas personas de aquellas que tanto la estimaron después, y allí pudo aprender también el modo que la Madre Fundadora usara al tratar con príncipes y señores...» (2); en Segovia, donde recibieron la infausta nueva de la muerte del hermano queridísimo y protector de la Santa y de sus hijas, del padre

Señor y le suplicaua remediase tanto mal: parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de vn alma de las muchas que allí se perdían...»

(1) P. Florencio: *Obra citada*, pág. 96.

(2) Idem *id.*, pág. 109.

afortunado de Teresita de Jesús, D. Lorenzo de Cepeda (1)... hasta regresar, terminada la visita, al monasterio de San José de Ávila (2)...; en los lugares citados, y atravesando para llegar á ellos, fangales de lodo en carrromatos que transitaban de milagro, soportando pacientes, no ya las inclemencias invernales, sino las ironías groseras de arrieros ineducados en posadas y caminos, con fiebre á veces, con dolores y achaques de la Madre, más gastada que vieja, y acomodando la observancia de la Regla, en todo lo posible, á los azares de la vida errante, Ana de San Bartolomé, sin separarse de la Santa, la ayudaba, la sostenía, la confortaba, compartiendo con ella alegrías que nunca les faltaron, pesares que siempre doquier les persiguieron, calenturas, dolores, molestias, responsabilidades, porque la Madre y la Hija con los mismos deseos, iguales ansias é idénticas aspiraciones, para consolidar la gran Reforma, aceptando sacrificios, jamás vacilaron ante contrariedades que á hombres de gran temple hubieran detenido.

Y emprendió la Santa otro viaje, á Burgos, para instaurar allí la que fué su última fundación, en la que sufrió, por cierto, muchísimo más que en todas las precedentes había sufrido, y con más años, y con menos salud, y con mayores molestias, y con sacrificios inmensos, sin otro consuelo que el de su compañera insigne, solícita como nunca en sus cuidados, porque, como ella dijo, «fuimos molestadas de cosas que nos inquietaban de no-

(1) Acaecida en Ávila el 26 de Junio de 1580.

(2) Á mediados de Julio.

che y de día» (1), por la mala voluntad de los hombres y por el espíritu maléfico de los demonios.

Terminada la fundación postrera, el oficio de Priora, en Ávila, que tenía la Santa, reclamó su presencia; pero en Medina del Campo, después de haber sufrido en Valladolid tremendas decepciones con aquella Priora, su sobrina, María Bautista (2), el Vicario Provincial de Castilla, Fr. Antonio de Jesús (3), la encaminó hacia Alba de Tormes, á petición de la Duquesa Doña María Enriquez y á la villa ducal llegaron, el 20 de Septiembre de 1582.

¡Qué camino aquél tantas veces por Teresa paseado y en esta ocasión largo y penoso como nunca! «La Santa iba ya mala del mal de la muerte» (4).

Fiebre, dolores, hambre, todas las penalidades conjuradas contra la paciencia de Teresa de Jesús, fueron impotentes para alterarla; persistían para tejer la última corona de virtud heroica, que fué la mortaja espiritual, que el 4 de Octubre siguiente resplandeció cuando se apagaron las miradas penetrantes de sus ojos, cuando cesaron los latidos del corazón más grande de mujer inflamado en el amor de Dios, que inmortaliza la Histo-

(1) Palabras de la Beata. *Crónica de la Reforma*, tomo I, libro v, cap. xxvi, pág. 839. Madrid, MDCXLIII.

(2) «La Priora de este Monasterio..., con ser una que la Santa quería mucho, en esta ocasión no la tuvo ella respeto y nos dijo que nos fuésemos con Dios de su casa, y al salir de ella me antepuso á la puerta y me dijo: Váyanse ya y no vengan más acá.» Autobiografía.

(3) Prior del convento de Mancera.

(4) Autobiografía.

ria; cuando el frío de la muerte, sin alterar la sonrisa dulce de su rostro, más arrugado por la mortificación que por los años, congeló su sangre y paralizó sus nervios. «Hija —decía á la Beata—, deme si tiene algo, que me desmayo»; y Ana de San Bartolomé, viendo que ni aún por dinero conseguía alimentos, sufría y lloraba (1), escuchando estas palabras de consuelo: «No llores, hija, esto quiere Dios ahora».

Catorce días duró la estancia de Santa Teresa en Alba, pero al noveno, festividad de San Miguel, cayó en el lecho para no volverse á levantar.

Lo que presenciaron en la celda de la moribunda, Ana de San Bartolomé, en cuyos brazos reposó inmóvil las últimas horas de su vida; la Priora Juana del Espíritu Santo; la enfermera, Hermana Catalina de la Concepción; Fr. Antonio de Jesús, depositario de los secretos postreros de su conciencia, y las Religiosas todas del Monasterio, á las que imploraba el perdón y recomendaba la observancia, aquel serafín el amor de Dios, en los últimos destellos de su inteligencia poderosa... no es para descrito.

«Su muerte fué tan sosegada, que á las que muchas veces la auían visto en oración, no las parecía sino se estaua todavía en ella» (2).

(1) «Yo cuando vi que por dinero no se hallaba cosa y que me lo volvían, no podía mirar á la Santa sin llorar; que tenía el rostro medio muerto. La aflicción que yo tuve... no la podré encarecer... ¡que la veía morir y no hallaba cosa para acudir!...» Autobiografía.

(2) P. Doctor Francisco de Ribera: *Vida de la Bienaventurada M. S. Teresa de Jesús*, cap. xv, pág. 258. Madrid, 1590.

«La causa y ocasión de su muerte atribuyen los médicos al gran cansancio y molimiento del camino y á vn fluxo de sangre que le sobreuino, y así le fue faltando la virtud y la vida» (1).

«... el cuchillo que le dió la muerte fué un tan grande ímpetu de amor de Dios, tan poderoso y fuerte, que la arrancó y dividió no sólo el espíritu del alma, robándola sus potencias, sino el alma del cuerpo, desamparándole» (2).

Por «intolerable incendio de amor divino, más bien que efecto de la enfermedad, expiró en Alba de Tormes» (3).

Síntesis de aquella escena fué el glorioso testamento que Teresa de Jesús extendió y selló en el corazón de su hija, amiga, compañera, secretaria y confidente, Ana de San Bartolomé.

La gran Santa tuvo deseos de morir y de que la enterrasen en su Convento de San José de Ávila, pues según consta de la declaración de su sobrina Teresa de Jesús (4), «cuatro ó cinco días antes que muriese dijo á

(1) Fray Diego de Yepes: *Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada Virgen Teresa de Jesús...*, cap. xxxix, pág. 291. Çaragoça, 1606.

(2) Fr. Antonio de la Encarnación: *Vida y milagros de la esclarecida y seráfica Virgen Santa Teresa...* Mss. fechado en Salamanca, año de 1614, que poseen las Carmelitas Descalzas de Palencia, que se publicó en Toledo, 1914, con notas meritísimas del P. Gerardo de San Juan de la Cruz, y modesto Prólogo mío.

(3) P. Jaime Pons: *Vida de Santa Teresa de Jesús por el P. Francisco de Ribera*. Nota 1.^a á la pág. 337. Barcelona, 1908.

(4) Proceso de Ávila.

Ana de San Bartolomé»: «Hágame placer, hija, que al punto que me viere algo aliviada, me busque alguna carroza de las comunes y me levante y vamos á Avila» (1).

Tengo por seguro que, al agravarse en la enfermedad postrera, no debieron faltarla los cuidados de su hermana queridísima, doña Juana de Ahumada (2), que en Alba residía por aquel entonces, pues el acceso de seglares á las clausuras, podía allanarse con facilidad sin los inconvenientes de ahora.

El acervo de los tesoros de la Reforma, el espíritu teresiano en su expresión más auténtica, los frutos experimentales obtenidos entre luchas, infortunios y penalidades, las dotes de gobierno, basado en la rectitud y en la prudencia; el trato de gentes eclesiásticas y civiles, la hidalguía de proceder con el detractor y el adversario, el afán de propagar los palomares de vírgenes voluntariamente inmoladas para el aplacamiento de la justicia eterna, y, en una palabra, todo el caudal copiosísimo de virtudes, mortificaciones, penitencias y disciplina para perseverar en la pureza de la Regla, patrimonio inapreciable legado por Santa Teresa de Jesús á los hijos de su Reforma, lo tenía su testamentaria Ana de San Bartolomé, para disfrutarlo y distribuirlo según las instrucciones recibidas, cuyo secreto soslaya en la Autobiografía.

Transportados á la gloria los amores de su alma, con

(1) Miguel Mir: *Santa Teresa de Jesús...*, tomo II, pág. 808. Madrid, 1912.

(2) «Sin duda, en cuanto cayó mortal la Madre, enviaron con urgencia á llamar á doña Juana que llegaría á tiempo de asistirla...» José de la Mano y Beneite: *Santa Teresa en Alba de Tormes*. Nota 1.^a á la pág. 280. Salamanca, 1914.

la ausencia de la insigne Madre, del mundo de los vivos, regresó la Beata á su convento de San José de Ávila, para continuar como freila los oficios más humildes del monasterio, y en el curso de la nueva etapa, Ana de San Bartolomé tuvo el consuelo de ver en su convento el cuerpo de la Santa (1) y el disgusto de apartarse otra vez de él, cuando por circunstancias ajenas á la voluntad de las monjas se la llevaron á Alba de Tormes (2).

«... todos escuchábanla con veneración y respeto, consultábanla á porfía sobre dichos y hechos de la Madre Fundadora, sobre su voluntad postrera y últimas enseñanzas ...» (3).

Los hijos de la Reforma se dividieron en dos bandos después de celebrado el Capítulo de Lisboa (11 de Mayo de 1585), en el que cesó en su provincialato (pri-

(1) El cuerpo de la Santa llegó á Ávila el 24 ó el 25 de Noviembre de 1585, según los Documentos del Archivo del Convento de San José de Ávila; el 26 de dicho mes, según la Relación XLIII, suscrita por Fr. Gregorio Nacienceno y D. Juan Carrillo, que publica el P. Silverio en el tomo II, pág. 249 (*Obras de Santa Teresa de Jesús*; Burgos, 1915) y en Ávila permaneció hasta el 23 de Agosto de 1586, que entró otra vez en Alba.

(2) El Duque de Alba y su tío don Hernando de Toledo acudieron al Papa pidiendo la restitución del cuerpo. Se entabló pleito entre las Comunidades de Ávila y Alba, defendidas la primera por el P. Gregorio Nacienceno y la segunda por el propio Duque. Con la restitución del cuerpo no terminó el pleito, pues el Nuncio falló de nuevo en 1588, y Sixto V ratificó la sentencia en 10 de Julio de 1589.—P. Silverio: *Obra y tomo citados*, pág. 251. Nota 1.^a á la Relación XL.

(3) P. Florencio: *Obra citada*, pág. 138.

mero de la Reforma) Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que, elegido primer definidor, propuso para Provincial al P. Doria. San Juan de la Cruz dijo: «ha elegido á quien le quitará el hábito».

En efecto, de una parte Gracián con sus amigos y de la otra Fr. Nicolás con los suyos, empezaron á luchar, tal vez, no con la cordura en toda ocasión indispensable. La Beata, con «la misión de enseñar á unos, advertir á otros y procurar armonizarlos á todos, en especial á los partidarios de Doria y de Gracián ...» (1), no pudo evitar el conflicto, y la «escisión vino, la división se realizó y el dualismo surgió en el seno de la Reforma...» (2).

Los sucesos se fueron desarrollando como minuciosamente lo especifica Fr. Francisco de Santa María en la *Crónica de los Descalzos* (3).

Abandonado Gracián, el más insigne á mi parecer de todos ellos, el coautor de mayor identificación con la excelsa Madre, el polígrafo eminente, en todo momento alma y encarnación del espíritu teresiano, prodújose su expolio, para el que yo no encuentro adjetivo adecuado, ni pretendo buscarle; pero ante la verdad, austeridad y autoridad de los hechos, francamente, cuando sigo al santo y esclarecido varón en el curso azaroso de su infortunio, siempre sacerdote, misionero y resignado, sin recordar tal vez ironías y calumnias, pienso que se extre-

(1) P. Florencio: *Obra citada*, pág. 138.

(2) Idem *id.*, pág. 139.

(3) Principalmente en el tomo II, libros VII y VIII; Madrid, MDCLV.

mó con él la decisión de la *Consulta* (1) y que fueron con él asaz ingratos; ingratos, sí, por que la Descalcez apenas instaurada, sin un Provincial como Fr. Jerónimo, hubiese quizás sucumbido al empuje de la persecución por parte de los Calzados y del Nuncio Segá (2), ganado por éstos antes de su venida á Madrid, pues la gran campaña de Teresa de Jesús contó con el apoyo incondicional y con el consejo prudentísimo del gran carmelita.

Y corriendo un velo sobre estas pequeñeces de los hombres, rindamos á la memoria del fraile perseguido y expulsado la vindicación que demanda la justicia y que le regatea el cronista de la Reforma, Padre Santa Ma-

(1) El Capítulo general, primero de Madrid, celebrado el 18 de Junio de 1588, presidido por el P. Doria, nombró Definidores á San Juan de la Cruz, á Fr. Agustín de los Reyes, á Fr. Antonio de Jesús y á Fr. Elías de San Martín; Consultores, San Juan de la Cruz, Fr. Antonio de Jesús, Fr. Ambrosio Mariano, Fr. Juan Bautista (el andaluz), Fr. Luis de San Jerónimo y Fr. Bartolomé de Jesús; Vicario general, Fr. Nicolás de Jesús María Doria. Este fué el primer Gobierno de la Consulta que actuó reteniendo al P. Gracián en Lisboa privado de voz activa y pasiva.—*Crónica*, tomo II, págs. 427 y siguientes; Madrid, MDCLV.

(2) Monseñor Felipe Segá, pasada aquella tormenta, presentó á Felipe II, en unión de D. Luis Manrique, Fr. Fernando del Castillo, Fr. Lorenzo de Villavicencio y Fr. Pedro Fernández, un dictámen proponiendo que suplicase á Su Santidad que «para paz y quietud de los religiosos primitivos y mitigados... sea servido mandar que de todos los... Descalzos... se haga una provincia distinta de los mitigados.» Legaliza el documento Lorenzo Bautista, *notario apostólico*. Publicado por los Hermanos Garnier. París.—*Cartas de Santa Teresa de Jesús y otros escritos...*, página 455.

ría, porque escribió á raíz del lamentable suceso y no pudo sustraerse al influjo del ambiente que respiraba.

Pero cambiaron los tiempos, y como el historiador también contrae sus responsabilidades, hoy todos á porfía ensalzan el proceder del gran polígrafo.

El P. Gregorio de San José, insigne crítico del terecianismo, en las anotaciones al epistolario de la Santa, por él recogido y ordenado (1) (que es hasta ahora el más completo y moderno), y en la excelente obra *El Padre Gracián y sus Jueces* (2), vindica con elogios y documentos á su egregio hermano. ¡Tarde llegó para este hombre infeliz la hora suprema de las alabanzas!; pero la virtud y el talento, la caridad y la resignación, el valor y la perseverancia, se han impuesto á la conciencia honrada, y todos los escritores agregan á su nombre insigne, calificativos reiteradísimamente usados por la Santa, que fué quien mejor conocía á su primer Provincial, á su defensor incansable, y por la propia Beata Ana de San Bartolomé en múltiples documentos, y, como puede verse, en dos ó tres de las cartas que transcribo, le recuerda con veneración, llamándole *bendito Padre*.

Los desastres del gobierno de la *Consulta* no son para narrados; la sombra del P. Gracián esterilizaba campos fecundos, y á las alegrías de antaño sustituyeron preocupaciones y disputas en el seno de todos los conventos y especialmente en los de monjas.

(1) *Lettres de Sainte Thérèse de Jésus*, tres tomos; Roma (sin fecha).

(2) *El P. Gracián... y sus Jueces...* Traducido del francés al castellano por el R. P. A. M. de S. T.; Burgos, 1904.

Lo ocurrido en el de las Carmelitas Descalzas de Madrid, pudo contenerse merced á la experiencia y buen gobierno de María de San Jerónimo (la primera Vicaria de la Santa en el de San José de Ávila) y á la cátedra de *buen espíritu* que puso en aquellas oficinas Ana de San Bartolomé. Si estas dos insignes religiosas no acuden solícitas á la Corte, quién sabe hasta dónde hubieran alcanzado los destrozos de aquel temporal.

Á los tres años regresaron á Ávila para salir otra vez juntas, diez y ocho meses después, á implantar la fundación de Ocaña.

De Ocaña pasó á Madrid la Beata, y de Madrid á Ávila, al terminar su Priorato en la villa toledana, María de San Jerónimo.

Y estando de quieto en Ávila, todo su pensamiento giraba alrededor de Francia, donde ella veía ambiente adecuado y terreno fértil para que fructificase allí, la Reforma de la Santa Madre.

Había grandes dificultades que vencer, por que la dificultad era inseparable de toda empresa teresiana, y aun me parece que continúa siéndolo; existía un gran temor al protestantismo, y la circunstancia de no haber en aquellos países fundación alguna de frailes Descalzos, cuyo consejo siempre es indispensable para las Religiosas, iba creando atmósfera contraria á los deseos de la Beata, que, no obstante, hallaba ánimos y decisión en algunas Hermanas, como la de velo blanco también, Catalina de Cristo.

Habían llegado á España personajes de rango social y de influencia con sus Gobiernos, en busca de monjas que instaurasen en Francia la Reforma, y, ante la nega-

tiva de los prelados de la Orden, regresaron sin el logro de sus aspiraciones.

Mr. de Bretigny (Don Juan de Quintanadueñas) (1) tradujo al francés las obras de Santa Teresa que publicó en París en 1601, y, á medida que fueron conocidas, creció el deseo de que las Hijas de la excelsa Reformadora honraran con fundaciones el territorio francés.

El 24 de Agosto de 1604, XLII aniversario de la primitiva de San José de Ávila (2), juntáronse en dicho Monasterio, las monjas que habían de salir para emprender las fundaciones francesas, el día 29 fiesta de la Degollación de San Juan Bautista (3), á saber: Ana de Jesús

(1) Nació en Rouen, á 6 de Julio de 1556, de D. Fernando de Quintanadueñas, oriundo de Burgos; se crió en Sevilla hasta los catorce años, y más tarde, en 1582, estaba de vuelta en Sevilla, donde conoció á la Madre María de San José, que le puso en relación con el P. Gracián, al que respetó. Intervino en la fundación de las Descalzas de Lisboa. Siguió trabajando años y años hasta conseguir las fundaciones francesas. Datos tomados del cap. 1, lib. 1, tomo II de la obra del P. Bertoldo Ignacio, C. D.: *Vida de la Venerable Madre Ana de Jesús*; Malinas, 1876. Hay otra edición también en dos tomos; Burgos, 1901.

Después de una enfermedad gravísima que le duró hasta entrado el año 1595, se decidió por el estado eclesiástico y se dispuso á recibir las Sagradas Órdenes; el subdiaconado en Junio de 1596... *Vida...*, por el P. Beauvais. París, 1747.

(2) Era Priora la sobrina de la Santa, Teresita de Jesús, hija de D. Lorenzo de Cepeda.

(3) El General P. Fr. Francisco de la Madre de Dios, santo, capaz, inflexible era contrario á la propagación de la Reforma en el extranjero. Fueron precisas Bulas Pontificias, Cartas de Reyes y la intervención del Duque de Lerma en Valladolid

Priora (1), Isabel de los Ángeles (2), Beatriz de la Concepción (3), Leonor de San Bernardo (4) y la Hermana de velo blanco Ana de San Bartolomé, que á pesar de ir

para que Felipe III accediera á la justa pretensión de Enrique IV de Francia. El P. Gracián, Secretario teólogo entonces del Cardenal Deza, en Roma, intervino para conseguir el Breve del Papa. Las disposiciones Pontificias son de 30 de Noviembre de 1603, de 23 de Diciembre del mismo año y de 24 de Febrero de 1604. El General firmó las patentes para las dos Anas de San Bartolomé y de Jesús, el 4 de Agosto de 1604, con la condición de que las nuevas fundaciones estuvieran bajo la obediencia de la Orden.

(1) Nació en Medina del Campo, el 25 de Noviembre de 1545, de D. Diego de Lobera y de doña Francisca de Torres. Tomó el hábito en San José de Ávila el 1.º de Agosto de 1570. Profesó en Salamanca el 22 de Octubre de 1571, *siendo Maestra de Novicias*. Acompañó á la Santa á la fundación de Veas, donde fué Priora y reelegida. Pasó á Granada, para aquella fundación, también de Priora. Acompañada de San Juan de la Cruz salió de Granada para la fundación de Madrid, adonde llegaron el 7 de Septiembre de 1586, donde también ejerció el primer Priorato. Estuvo relacionada con la Emperatriz y lo mejor de la Corte. Volvió á Salamanca en 1594, deteniéndose en Ávila y Alba de Tormes, y allí hizo el traslado del cuerpo de la Santa al rico ataúd que donó la Duquesa. En Salamanca fué también Priora. Marchó al frente de la expedición á Francia, fué Priora de París, hizo las fundaciones de Pontois, Dijon, Bruselas y Mons. Murió en la capital de Bélgica el 4 de Marzo de 1621.

(2) Nació en Villacastín, en 5 de Febrero de 1565, de don Juan Márquez de Mejía y de doña María Ibáñez. Recibió el hábito en Salamanca el 6 de Mayo de 1589. Fué en dicho Convento Subpriora, cuyo cargo abandonó para unirse á la expedición.

(3) Véanse las ilustraciones á la Carta VIII, pág. 67.

(4) Idem íd. á la Carta XIII, pág. 79.

como freila, para el *servicio de la cocina*, como ella decía, resultó el alma de aquella arriesgada y difícilísima empresa.

Faltaba la sexta Religiosa que había de incorporarse á la expedición, á su paso por Burgos, primera etapa del itinerario (que seguía, Victoria, Tolosa, Irún, San Juan de Luz, Bayona, Burdeos, Saintes, Poitiers, Orleans, Lonjumeau, París), llamábase Isabel de San Pablo (1).

Acompañaban á las expedicionarias (2), además de M. de Bretigny, su pariente Quesada (3), M. Gauthier (4), Navez (5), D. Pedro Berulle (6), Mme. Jour-

(1) Nació en Amberes, el 16 de Enero de 1560, de D. Martín de Chavarri. No he podido encontrar el nombre de su madre, oriunda de los Países Bajos. Tomó el hábito en Burgos el 20 de Diciembre de 1588. Fué Priora de Bruselas.

(2) Tómo esta noticia del P. Florencio: obra citada, capítulo xviii. También la trae el P. Bertoldo: *Vida de la Madre Ana de Jesús*. Traducción citada, tomo II, cap. II.

(3) Parsona de gran reputación en la Corte de Felipe III.

(4) Secretario de Estado del Rey de Francia, Enrique IV. Este caballero vino anteriormente á España con idéntica pretensión; pero regresó á su país en busca de cartas del Rey, para Felipe III, siguiendo el consejo del P. Gracián. De acuerdo con Mme. Acarie (Madre María de la Encarnación), trajo después á D. Pedro Berulle, para que le acompañase en unión de Edmundo de Mesa.

(5) Fiel servidor de Bretigny, se hizo sacerdote y llegó á Canónigo de Soignies. Escribió la *Historia del viaje*, por lo menos de Salamanca, con Ana de Jesús, Isabel de los Ángeles y Beatriz de la Concepción. P. Bertoldo: obra citada, tomo II, pág. 41.

(6) Limosnero mayor del Rey. Pretendió llevarse monjas de las más sobresalientes y compañeras de Santa Teresa. Se avistó en Madrid con el famoso lego Francisco del Niño Jesús, quien le

dain (1), Mme. du Pucheu (2) y Mlle. Rosa Lesqu (3), juntamente con el Padre General (4), que lo hizo una jornada, el Provincial de Castilla, Fr. José de Jesús María, con otro religioso, y Toribio Manzanas, sobrino de Ana de San Bartolomé. En Irún, el Provincial de Cataluña, Fray Miguel de San Fermín y su compañero

aconsejó pidiera á las dos Anas, de San Bartolomé y de Jesús, para las fundaciones francesas. Fué de los que visitaron á Felipe III en Valladolid, introducidos por M. Baraut, embajador de Francia. «Nació el 4 de Febrero de 1575, en el castillo de Serrilly... tuvo por padres á Claudio de Berulle... y á Luisa Segnier... recibió las sagradas órdenes en una semana, y el 5 de Junio de 1599 celebró la primera Misa.» P. J. M. Prat: *Pesquisas históricas y críticas sobre la Compañía de Jesús en Francia en tiempo del P. Coton*, tomo II, págs. 376 y siguientes; Paris, 1876.

(1) Mme. Acarie, en prevención de que no obtuvieran licencia del General las Carmelitas que se pretendían, dijo á esta señora: «Si no se consigue traer Carmelitas de España, nos habremos de contentar con las Constituciones de la Orden para formar los primeros sujetos»; á lo que replicó: «sin Religiosas... no podremos hacer cosa de provecho». Terminó Carmelita, con el nombre de Luisa de Jesús, la segunda Novicia de París, apadrinada por Mlle. la Princesa Estuteville, hermana de la Duquesa de Longueville.

(2) Procedía de España. Era hermana del Sr. Quesada y pariente de la Madre Isabel de San Pablo, que en calidad de sexta fundadora se incorporó en Burgos á la expedición.

(3) Puesta por Mme. Acarie (Bárbara Aurillot, después Beata María de la Encarnación) (*) al servicio de las señoras Jourdain y du Pucheu.

(4) Fr. Francisco de la Madre de Dios.

(*) Es muy interesante la *Vida de esta Beata*, por Bartolomé Moirani; Madrid, MCCCXCI.

sustituyeron al de Castilla con el suyo, por orden del General.

Continuó la expedición y el 15 de Octubre de 1604 llegaron á París, siguiendo á San Dionisio (1), á donde salieron á encontrarlas, en una carroza, la Duquesa de Longueville, con su hermana la Princesa de Estuteville, y en otra, la Marquesa de Bréaute, con Mme. Acarie y sus tres hijas. El 16 tomaron posesión de la Casa prioral de Nuestra Señora de los Campos, y después del *Laudate Dominum* (2), Ana de San Bartolomé «se fué á la cocina á preparar la comida para la Comunidad» (3).

Protectora insigne de esta primera fundación fué Catalina de Orleans, Duquesa de Longueville; ella consiguió de Enrique IV la licencia para la instauración en Francia de la Reforma Teresiana, que firmó en Sant-Maur, en Julio de 1602, y ella escribió al General y Definidores de la Congregación de España, suplicándoles autorizasen las fundaciones francesas con monjas españolas (4).

La residencia canónica de Nuestra Señora de los Campos, en el arrabal de Santiago, de París, comenzó el 18 de Octubre (5), obtenida la licencia del Arzobis-

(1) Pueblecito distante 10 kilómetros.

(2) Era el Salmo que cantaba Santa Teresa al inaugurar sus fundaciones.

(3) P. Bertoldo: obra citada, tomo II, pág. 53.

(4) Inserta ambos documentos Fr. Antonio de San Joaquín. *Año Teresiano*, tomo VIII, págs. 152 y 158. Madrid, 1758.

(5) El Convento era de nueva planta, conservándose la iglesia, construída en tiempos de Hugo Capeto, en el sitio que sirvió de retiro á San Dionisio cuando fué á predicar el Evangelio á París.

po, Cardenal Pedro de Gondy, con quien nadie había contado (1). Los ruegos del abate Gallemant vencieron las dificultades de siempre, y el Provisor de la Archidiócesis, en la indicada fecha, puso el Santísimo Sacramento, celebró la Misa y bendijo á las Religiosas.

Tres días después la Reina María de Médicis (2) con sus hijas visitó á las Monjas.

El uno de Noviembre entraron las primeras Novicias; que fueron: la Señorita D'Hannivel, Mme. Jourdain y Andrea Levois (3).

Y como no cabe dentro de los límites de esta NOTICIA, escribir la *Crónica gloriosa* de la instauración del Carmelo reformado, allende el Pirineo, que germinó desde los primeros instantes por la labor, el entusiasmo y celo de las dos Anas de San Bartolomé y de Jesús, pasando por alto detalles interesantísimos, vamos al punto concreto, al substancial, en la vida de nuestra Beata, esto es, al momento en que las circunstancias impusieron el cambio de su velo blanco por el negro de las Religiosas co-ristas, para encargarse nada menos que del Priorato de Pontoise y ser el verbo de la propagación de la Reforma en Flandes.

(1) El Cardenal quería á las monjas bajo su jurisdicción, ignorando las condiciones en que salieron de España; pero al decirle Gallemant, superior de las Carmelitas, «Monseñor, no podrá ser, menos que estar bajo la obediencia de V. Ema., estando bajo la nuestra, supuesto que nosotros somos sin reserva de V. Ema.», accedió.—P. Bertoldo: obra y tomo citados, pág. 61.

(2) Mujer de Enrique IV.

(3) Se llamaron en el claustro: María de la Santísima Trinidad, Luisa de Jesús y Todos los Santos.

Ella lo dice en la Autobiografía, pero aun sin decirlo, es de todos bien sabido «... fui, con licencia de la Prelada (1), á guisar la comida con gran gusto, como le había tenido siempre en aquella condición, que era de hermana lega, y aunque la Santa Madre, en su vida, deseó que yo tomase el velo (2) y me lo propuso algunas veces (3), yo lo había resistido diciendo que me sería desconsuelo dejar mi vocación y así me había dejado, porque me quería de manera que en cosas miraba más á darme gusto que á tomarle ella ... Los Superiores dieron luego en que yo había de tomar el velo y hubo otra pelea en mi alma, no menor que la pasada...»

Las monjas pensaron siempre de distinta manera que los Prelados (4), pero el jesuíta Padre Cotón de tal suerte se impuso, que la freila accedió y el 6 de Enero de 1605 recibió con toda solemnidad el *velo negro* y en el mis-

(1) Ana de Jesús. Se refiere á la llegada á París.

(2) El P. Gracián y San Juan de la Cruz estaban de acuerdo en absoluto con la Santa. De haber accedido la Beata, ella hubiese ido á la fundación de Granada, en lugar de Ana de Jesús, ya que la Santa rehusó el viaje á la ciudad morisca para instaurar personalmente la fundación de Burgos.

(3) «Después de la muerte de la Santa Madre Teresa, intentó lo mismo la Venerable Madre María de San Jerónimo, y aunque la sierva de Dios la amaba y veneraba mucho y procuraba satisfacerla en todo, no pudo vencerse acerca de ésto.» Enríquez: Obra citada, pág. 550.

(4) Ana de Jesús, se opuso ante el escrúpulo de relajaciones venideras, y de todas las Religiosas, sólo Leonor de San Bernardo era del parecer de los Prelados. Atribuye esta actitud el P. Florencio: obra citada, pág. 197, á que esta monja tuvo noticia de lo que quiso hacer Santa Teresa.

mo día las patentes de Priora de la segunda fundación francesa, la de Pontoise (1). La freila quedó corista, la súbdita de siempre para mientras viviese prelada; era el alma máter de aquella verdadera misión, y poseedora de todas las grandes cualidades de gobierno y don de gentes, que transmitió en el lecho de muerte la Maestra insigne á la discípula amadísima y predilecta, Ana de San Bartolomé parecía en todas las actuaciones de su vida de Religiosa, la propia Santa Teresa de Jesús.

De Priora de Pointoise (2), pasó á Priora de París, posesionándose del nuevo cargo el 5 de Octubre de 1605.

Lo allí sufrido por la Beata queda para el lector de la Autobiografía; el miedo de los Superiores franceses (3) á que arribasen los frailes españoles y á ellos tuvieran que someterse las monjas, fué causa de grandes disgustos para la Priora y á la vez Maestra de Novicias.

Desde París marchó á la fundación de Tours, inaugu-

(1) Se inauguró esta fundación el 15 de Enero de 1605, bajo el título de San José.

(2) «... La H.^a Ana de San Bartolomé está por Priora en el segundo Convento que fundamos... Ella lo gobierna como Santa, que ya sabe V. S. lo es, y harta la falta que me hace.» Carta de la Madre Ana de Jesús al P. Diego de Yepes, Obispo de Tarragona.

(3) Pretendieron estos señores variar la Regla, según se desprende de una Carta de la Beata al P. Dionisio de la Madre de Dios, fechada en Amberes á 10 de Septiembre de 1616. Es de letra de la Madre Leonor de San Bernardo, con la firma de Ana de San Bartolomé. (Archivo del Convento de Amberes).

rada el 18 de Mayo de 1608 (1), donde fué objeto de calumnias soeces, que fácilmente pudo disipar la Beata.

Previo un descanso en el convento de Mons (2), fray Tomás de Jesús, que implantó la Reforma en Bélgica, con gran contento de los Archiducques, á los que visitó Ana de San Bartolomé acompañada de los padres fray Tomás é Hilario de San Agustín (3), en Marimont, donde Alberto é Isabel tenían su residencia, llevóse á la Beata para la fundación de Amberes (4). A su paso por Bruselas se detuvieron en su convento, del que era Priora Ana de Jesús.

Llegaron á Amberes el 29 de Octubre de 1612, hospedándose en la casa de D. Iñigo de Borja, donde estuvieron hasta el 6 de Noviembre, en que se verificó la inauguración del Monasterio.

Y en él gozó Ana de una paz confortadora de trabajos y luchas anteriores, permitiendo á su espíritu atribu-

(1) Dió posesión del nuevo Monasterio Mr. Noëll de Rondeau, Vicario general de Francisco de la Cuesle, Arzobispo de Tours. M. Bouix: obra citada, pág. 215.

(2) Del que era Priora Isabel de San Pablo.

(3) En el siglo Pedro Arias Armendaris. Nació en 1578. Estudió Humanidades en Zaragoza, Filosofía y Teología en Salamanca. Ordenado de Sacerdote pasó á Roma. Se hizo Religioso en 1606. Fué Maestro de Novicios en Bruselas, tres veces Prior de este Convento y una del de Amberes, y Visitador general en Francia. Falleció en Bruselas el 20 de Abril de 1653.—P. Cosme de Villiers: Biblioteca Carmelitana. Tomo 1, pág. 659.

(4) Fueron en carruajes de Palacio todo el camino, conducidos por el cochero mayor, Juan Torres, y otros criados de sus Altezas.

lado, expansiones con el propio Dios, en éxtasis y delirios inenarrables. ¡Feliz ancianidad la de la Secretaria de Santa Teresa, que lejos de su patria, vivía al amparo de insignes españoles bajo los pliegues de la bandera nacional, que ondeaba gloriosa en los torreones de la ciudadela! Allí conversó con Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, propulsor de la Reforma teresiana (1); allí recibió á Isabel de Dompne, en el claustro Teresa de Jesús, su sucesora (2), y á otras novicias que se llamaron Margarita de la Cruz, Catalina de San Angelo (freila), María de San Dionisio, Francisca de Jesús María, Ana de la Presentación y á la Srta. Ana Van Der Wiel, que se llamó como la Priora, Ana de San Bartolomé; allí aconsejaba á la Infanta Isabel Clara Eugenia (3) para que pusiera mayor defensa en la villa y castillo de Amberes y para que asegurase la victoria de Breda; allí vió perecer á los ejércitos del Príncipe de Orange y confundidos á los protestantes ante su derrota; pendía la victoria española del cielo, y al cielo se levantaba su espíritu en demanda de protección para nuestros soldados, que á la gran monja, como á su santa Madre, después del amor de Dios, aun les restaba corazón para el amor de su patria.

(1) Este Padre escribió sus *Diálogos*, fundados en una relación (que le entregó la Beata) de mercedes divinas (recibidas por ella), cuya relación fué por Gracián reiteradamente suplicada.

(2) Fué hija de un Gobernador de la plaza fuerte del Condado de Borgoña y de Margarita Richardot. La conoció durante su descanso en Mons. Fué Subpriora muchos años.

(3) Sor Clara de la Cruz. Informaciones de Amberes.

La vejez y los achaques son consecuencias de los estragos del tiempo; no hay naturaleza, por fuerte que sea, capaz de resistir el embate cruel de la ancianidad cuando empuja al sepulcro, y Ana de San Bartolomé había realizado su destino, en España, en Francia y en los Países Bajos.

La última enfermedad comenzó el 4 de Junio del año 1626, para terminar el domingo 7, á los tres días, y precisamente, en el de la Santísima Trinidad, como tenía predicho.

El cuerpo demandaba los cuidados de la ciencia, el alma los consuelos de la religión, y dos médicos, fray Clemente de Santa Catalina y el Doctor Luis Núñez tomaron á su cargo el alma y el cuerpo de la esclarecida moribunda.

Lo que sucedió en el convento de Amberes (ignorante de ello la ciudad) no es para descrito.

Ansias y congojas de la materia alternaban con delectaciones extraordinarias del espíritu; la angustia del dolor no privó al rostro angelical de la paciente, de aquellas dulces sonrisas que el corazón despedía á sus labios; los suspiros de su boca, eran como rumores de auras y de fuentes; los quejidos del estertor, eran como músicas armoniosas oídas de lejos, y las últimas miradas de aquellos ojos penetrantes, eran como rayos de luz crepuscular, en tarde limpia, plácida y serena; aquello fué morir, porque al calor sustituyó el hielo, porque los miembros flácidos, se tornaron rígidos, porque el silencio, detuvo á la palabra, porque los circunstantes lloraban, mientras los ángeles reían, porque Jesucristo condujo á la gloria, el alma de un serafín

oculto con el ropaje de mujer, durante setenta y siete años... (1).

.....

La noticia de su muerte corrió por todos los ámbitos de los Países Bajos: «Despoblóse Bruselas, y no sólo plebeyos, sino nobles y muchos Príncipes y Princesas, se partieron al punto, para ver y venerar aquel castísimo cuerpo antes que le enterrasen. Estaba en el Coro de las monjas, con el rostro tan blanco y tan hermoso, que bien manifestaba la gloria de su dichoso espíritu» (2).

En sus exequias predicó el primer elogio Fr. Bartolomé de los Ríos, Agustino.

«Apenas muerta nuestra Beata se abrió el Proceso ordinario, que se dió por terminado el 28 de Enero de 1635» (3). En él depusieron testigos de gran significación social y en él constan cartas de personajes y corporaciones á la Santa Sede (4), pidiendo la Beatificación.

Los buenos deseos de Inocencio X, de Clemente XII y otros Pontífices, fueron realizados, el 6 de Mayo de 1917, por Benedicto XV.

(1) Al morir contaba la Beata setenta y seis años, ocho meses y seis días. Pasó cincuenta y cinco en la Reforma, y de éstos treinta y cuatro en España, siete en Francia y los catorce y medio restantes, en Bélgica.

(2) Enríquez: obra citada, pág. 750.

(3) P. Florencio: obra citada, pág. 308.

Depusieron como testigos: la Archiduquesa y María de Médici Reina de Francia, con otros muchos cualificados.

(4) Cardenal Infante, Gran Duque de Toscana, Cabildo y Senado de Amberes, Universidad de Lovaina, etc.

Ana de San Bartolomé en los altares, es un nuevo testimonio de glorificación á la obra de Santa Teresa de Jesús, es otro título de honor, con que la posteridad ensalza los méritos de la ínclita avilesa, y á la vez estímulo para que España continúe su Historia, en cuyas páginas inmortales resaltan, la fe y el valor, la virtud y el saber de los grandes españoles (1).

Ávila, 15 de Octubre de 1917.

(1) Advertencia: He procurado citar toda la bibliografía especial á mi alcance, relativa á la Beata, en las Notas de esta *Noticia Preliminar* y en las correspondientes á las ilustraciones de las Cartas.

En el Monasterio de San José de Ávila, existe un precioso códice de Fr. Manuel de Santa María, en el que consta la Revelación á la Beata, sobre la vuelta á Ávila del cuerpo de Santa Teresa.

No hay obra escrita sobre Santa Teresa de Jesús que no mencione á Ana de San Bartolomé.

DIEZ Y SEIS CARTAS AUTÓGRAFAS É INÉDITAS

DE LA BEATA

ANA DE SAN BARTOLOMÉ

COMPAÑERA Y SECRETARIA DE

SANTA TERESA DE JESÚS

Se despidió del mundo la gran Teresa de Jesús, dedicando á sus hijas las más saludables advertencias que pudo dictar á sus labios yertos, aquel corazón que ardía en fuerza de amor divino, transverberado por la flecha de un ángel de los cielos, y Ana de San Bartolomé, su Secretaria y amiga, dice á este respecto: «Estándola yo teniendo en mis brazos, con esta ansia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan grande, que me divertía mirarla, y dijéronme que venían por su alma, que si yo quería que se quedase. Yo dije que no, aunque lo sentía... Espiró toda llena de gloria» (1).

Estas palabras denotan, por sí solas, grandísima semejanza en lo tocante al espíritu contemplativo que se abstrae por la visión mística, entre Teresa y Ana.

Nacieron las dos en la patria de Isabel I; aquélla en Ávila, ésta en Almendral; una honró el linaje noble de los Cepeda-Ahumada, otra ennobleció la stirpe más humilde de los García-Manzanas; mientras la primera aportaba á la Religión inteligencia cultivadísima por la lectura incesante de cuanto libro hallara á mano, la segunda traspuso los umbrales del Monasterio de San José, ayuna

(1) Vicente de la Fuente: *Escritos de Santa Teresa*, tomo primero, página 566. Edición Rivadeneyra.

de sabiduría humana; la maestra insigne paseó Castilla y Andalucía, para instaurar sus fundaciones, en cabalgaduras y carromatos, la discípula predilecta en silla de posta entre Francia y Bélgica, estableció sus monasterios, primero con la ayuda de Ana de Jesús, después bajo su iniciativa y responsabilidad, en París el 18 de Octubre de 1604; en Pontoise, el 16 de Enero de 1605; en Tours, el 18 de Mayo de 1608, y en Amberes, el 6 de Noviembre de 1612; la escena de Alba de Tormes de 15 de Octubre de 1582 (1), al morir Teresa de Jesús, se reprodujo en Amberes el 7 de Junio de 1626, al fallecer Ana de San Bartolomé, y lo que hizo con la monja de Avila el Pontífice Paulo V, en 1614, lo acaba de hacer Benedicto XV con la monja de Almondral.

Desde el 6 del corriente Mayo, Ana de San Bartolomé adquiere el relieve anejo á nuestras glorias nacionales, siquiera no podamos venerar sus restos ni escribir el epitafio, sobre losa asentada en tierra española, porque ya no estamos en aquellos tiempos de grata recordación, en que la bandera castellana y el pendón aragonés, tremolaban con el decoro correspondiente á nuestros prestigios, allende el mar y el Pirineo que hoy circunscriben nuestros dominios.

La historia de esta insigne Madre carmelita, queda por el mero hecho de la Beatificación, incorporada al gran libro en que España expone para honor suyo, y ejemplo y estímulo de propios y de extraños, la verdad documentada sobre la actuación general de esclarecidos y eminentes españoles.

Tengo la honra de presentar á la Real Academia de la Historia, copias y fotografías de diez y seis Cartas inéditas de nuestra santa paisana, que milagrosamente aprendió á escribir, pues que cuando Teresa de Jesús nombróla Secretaria suya, apenas si con la pluma había hecho media docena de palotes.

Cada una de estas Cartas (pertenecientes á los conventos carmelitanos de San José y la Santa en Ávila, Consuegra, Bobadilla

(1) 4 de Octubre según el Calendario antiguo, 15 según la Corrección gregoriana

de Monte y Descalzas Reales de Madrid), que todas revisten el interés correlativo á su importancia, requiere estudio minucioso imposible de practicar con presura por mí bien deseada; pero hay razones de lugar y tiempo que imposibilitan la investigación. Sólo Dios sabe, lo que hayan podido padecer con los interminables horrores de esta guerra brutal, aquellos archivos franceses y belgas, en los que, como reliquias preciadísimas, se conservaban, testimonios de santidad, ejemplos de buen gobierno y antecedentes de la labor fundacional de Ana de San Bartolomé, en aquellos países, pues por lo que concierne á España la actuación de esta Monja extraordinaria, incorporada está, á la gloriosa historia de Santa Teresa de Jesús.

I (1)

Á la priora del Monasterio de San José de Ávila.

+
Jesús

Sea en el alma de vuestra Reverencia, carísima Madre: Deseo saber si la elección del Padre General ha sido como se deseaba; acá la hemos encomendado á Dios. Aunque yo no le conozca, me holga rezar de consuelo, que será para mí el de vuestra Reverencia, mis caras Madres y hermanas.

Las elecciones de acá, de Provincial y Definidor, han sido de Dios, como las podíamos desear (2). Bendito sea Dios que así ha dado en nuestra Orden tan buenos sujetos, y los de estas tierras son muy dulces y muy observantes que no pierden una letra de lo que es obligación, parece que obligan á los religiosos á ser santos, con dulzura.

(1) Coloco á la cabeza esta Carta, porque es la de mayor interés histórico y la única cuya fecha he podido determinar con entera precisión.

(2) No existe en ningún Convento de Carmelitas Descalzos de España, un solo ejemplar de la *Crónica de la Reforma*, concerniente á la Congregación italiana, y las circunstancias por que atravesamos impiden por ahora solicitar datos, que no vendrían con la premura necesaria.

El General que llaman Propósito [Prepósito], que es en Roma, es también un ángel.

Esto digo á vuestra Reverencia en confianza no vean una, y de esto que algunas podrá ser no lo callen.

Nuestro Padre Fr. Tomás de Jesús se ha quedado en Roma; como es Definidor no le han dejado venir, y es bien menester.

Como todo está revuelto con estas guerras, es lástima lo que pasa en todas partes.

Aquí estamos cada día alarma, mas hasta ahora, Dios nos ha guardado.

Ahora los holandeses están todos revueltos, y aunque de parte del Rey nuestro Señor, han presentado la batalla, no han tenido ánimo de pelear, no han salido, ni quieren, sino hacer traiciones á escondidas, y todo les sale al revés.

Ahora se les ha muerto Mauricio General, á los demás también.

El Rey de Inglaterra es muerto, y [de] una armada que traía se ha[n] muerto casi todos; el más suelto ha quedado pobre. Mas como sirven al mal espíritu les da invenciones. Mas no faltarán de hacernos guerra, y estos de Breda nos la hacen, que nunca acaban de rendirse, que es lástima la gente que se pierde. ¡Dios ponga en todo sus manos!

Ahora va nuestro Padre Fr. Domingo á la guerra de Italia. Dios le dé la ventura que tuvo en Alemania.

Fiemos de Dios y buen ánimo para padecer, que es la fruta que ahora corre.

Acá tienen todas salud, que con eso se puede llevar y se encomiendan á vuestra Reverencia y á mi Madre Isabel Bautista; y la Madre Subpriora á todas las conocidas.

La Madre Subpriora podrá escribir lo que me falta, si hay cosa segura que lleve las Cartas.

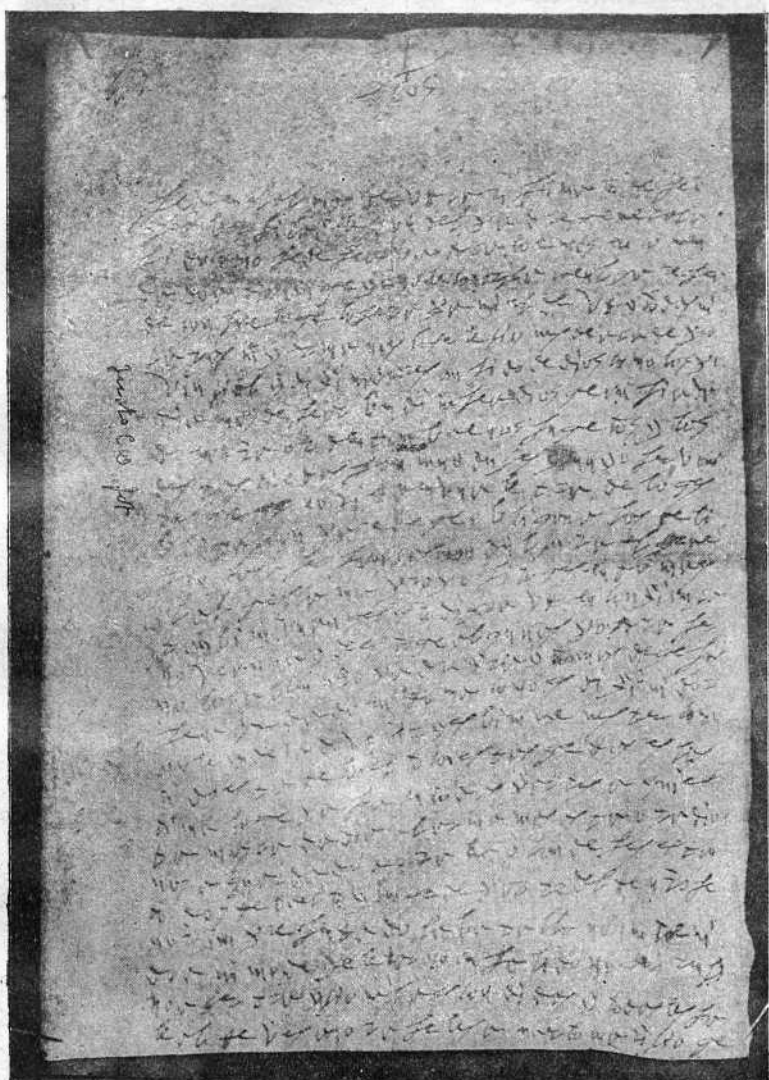
Adiós, mi cara Madre de mi alma, que en ella le tengo.

A la Madre Inés de Jesús me encomiende vuestra Reverencia. Debe tener poca salud; Dios se la dé, de la que la conviene.

De Amberes y Mayo cuatro.

Sierva de vuestra Reverencia indigna,

Ana de San Bartolomé.



Seis años después de muerto Felipe II, el 29 de Agosto de 1604, salió del Convento de San José de Ávila, con rumbo a Francia y Bélgica, Ana de San Bartolomé, acompañada de sus monjas, de dos frailes de la Orden, de los abates franceses Berulle y Rene Gauttier y de tres damas también francesas en

[Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document, covering the majority of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.]

[Signature]
Ante C. D. Fot. *[illegible]*

carroza separada de la que ocuparon las religiosas; al frente de la comitiva, y á caballo, iban hombres nacionales y extranjeros.

Instauradas las fundaciones de París, Pontoise y Tours, la hija, compañera, amiga y Secretaria de Teresa de Jesús, establecióse en su Convento de Amberes, desde donde mantuvo larga y fre-

cuenta correspondencia con sus hermanas de la Congregación española, hasta el punto de que pasará cuando se vea reunido el Epistolario de esta Madre, cuya publicación prepara en Roma el docto Carmelita Fr. Florencio del Niño Jesús, Religioso perteneciente á esta Provincia de San Elías de Castilla.

La Carta de que se trata carece de sobre escrito pero es fácil asegurar á qué Priora de España fué dirigida; porque averiguado el Convento donde en Mayo de 1625 se encontraban las Madres Isabel Bautista é Inés de Jesús, la incógnita queda despejada, y como consta que ambas religiosas estaban en el de San José de Ávila en dicha fecha, resulta que puede afirmarse, sin temor á ser por nadie desmentido, que la Carta que motiva estas modestas ilustraciones, vino de Amberes para la Priora del dicho Convento.

La fecha «De Amberes y Mayo cuatro» se colige con toda exactitud del contexto del documento «El Rey de Inglaterra es muerto», y como el 6 de Abril de 1625 murió Jacobo I, dicho se está que en ese año fué escrita á los veintiocho días del acontecimiento, recientísimo en aquel entonces, pues las noticias, sin los medios de comunicación que ahora tenemos, necesitaban de mayor tiempo para difundirse.

Personajes mencionados en este documento.

«Deseo saber si la elección del Padre General ha sido como se deseaba.»

En efecto; en 18 de Abril de 1625 se reunió en Pastrana el XV Capítulo General, convocado por su Presidente Fr. Alonso de Jesús María, al que asistieron en concepto de Definidores salientes, Fr. Tomás de San Vicente, Elías de San Martín, Juan de San Angelo, Félix de Jesús, Francisco de la Concepción y Pedro de San José que substituyó en el cargo al difunto Fr. Francisco de la Virgen; los Provinciales, Fr. Felipe de Jesús de Castilla la Vieja con sus socios Luis de la Madre de Dios, Prior de Valladolid y Pedro de la Concepción, lector de Salamanca; Fray Alonso de los Ángeles de Castilla la Nueva acompañado de Gabriel del Santísimo Sacramento y de Pedro de San Marcos,

Prior de Pastrana; Fr. Pedro de la Madre de Dios de Andalucía con Alonso del mismo título y Luis de San Jerónimo Prior de Córdoba; Fr. Jerónimo de la Asunción por la Corona de Aragón con Luis de San José Prior de Barcelona y Juan Bautista, Prior de Tarragona; Fr. Antonio de Jesús por Portugal con Antonio del Santísimo Sacramento Prior de Lisboa, y Juan de San Pedro, Procurador por la provincia de Indias (1).

Este Capítulo nombró General á Fr. Juan del Espíritu Santo, que en aquella sazón servía en la curia de Roma.

En Enciso, pueblo de la Rioja, había nacido el benemérito Carmelita que, ya hecho por la edad y por el saber, recibió el hábito en Valladolid. Dice de él la Crónica: «... y sus letras así Escolásticas, como Morales, beneficiadas de el talento, de la prudencia, de la reformación, del zelo en que á muchos aventajó, no sólo le hicieron lucir mucho en gravísimas ocupaciones que se le ofrecieron en ambas Cortes Romana y española, sino tan amado en toda la Religion, que hasta hoy, aun el oír su nombre da consuelo. Admitióse la elección con general aplauso...» (2).

«*Nuestro Padre Fr. Tomás de Jesús se ha quedado en Roma.*»

Nació este insigne religioso en Baeza el año 1564 de D. Baltasar de Ávila y Doña Teresa de Herrera pertenecientes á nobilísima familia.

Ingresó en el Noviciado de Valladolid, á cargo del gran Padre Fr. Blas de San Alberto; profesó ante Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, en Abril de 1587; fué Lector y Vicerrector de Alcalá en 1591; hizo la fundación de Bolarque, la de Zaragoza, donde fué primer Prior, y la del desierto de Batuecas siendo ya Provincial de Castilla la Vieja; escribió muchos libros; estuvo de Procurador en Roma.

Perseguido de las Congregaciones española é italiana, instituyó en la corte pontificia otra tercera, con el título, *San Pablo, Apóstol especial de las gentes.*

(1) *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, tomo iv, Madrid, 1684; Fr. Joseph de Santa Teresa, lib. xvii, cap. 1, pág. 536.

(2) *Obra*, tomo, libro y capítulo citados, pág. 537.

Recorrió, con misión de Urbano VIII, Francia, Flandes y Alemania, para fundar en París, Bruselas, Amberes, Colonia, Tournay, Ducy, Herbioli, Malinas, Lieja y Namur.

El Apóstol de Flandes, como sus contemporáneos le llamaban, falleció, según había vivido, en el Convento de Escala el 24 de Mayo de 1627 (1).

«*El Rey de Inglaterra es muerto*».

El 6 de Abril de 1625 falleció Jacobo I, Rey de Inglaterra y Escocia, coronado en Stirling en 1567. Había nacido en 1566 de Enrique Darnley y María Estuardo. En 1589 casó con Ana, hija de Federico II de Dinamarca. Sus debilidades con el Duque de Somerset y el de Buckingham, pusieron en poco aprecio sus facultades como hombre y como Rey y tal vez alentaron la famosa conspiración de la Pólvora en 1605.

«*Ahora se les ha muerto Mauricio General*».

Mauricio de Nassau, Estatuder de Holanda, segundo hijo de Guillermo I, que en 1609 firmó la *Tregua de doce años* con España, había nacido en Dilemburgo en 1567 y falleció en la Haya en 1625.

Este gran general que acreditó sus altas dotes en la defensa de Ostende, que sorprendió á Breda en 1590 aprovechándose de la ausencia del Duque de Parma; vencedor de Zutfen, Deventer Hults, Nimega y Nieuport, sublevó las pasiones religiosas, y soberbio de suyo, el triunfo de los ejércitos españoles capitaneados por el Marqués de Espínola, apresuraron el final de su vida á los cincuenta y ocho años.

«*Ahora va nuestro Padre Fr. Domingo á la guerra de Italia*».

El insigne y venerable Fr. Domingo de Jesús María, fué General de los Carmelitas Descalzos.

Fernando II, Emperador de Austria, venció á las huestes lute-

(1) Constan estos datos en la obra, tomo y libro citados, cap. xxxi, págs. 656 y siguientes.

ranas en la batalla de la Montaña Blanca, cerca de Praga, el 8 de Noviembre de 1620, cuyo triunfo atribuyó á las «oraciones, elocuencia y heroísmo» de este Padre; «fundó en acción de gracias de tan gran victoria, varias Iglesias de Carmelitas entre ellas la de Praga, en 1624, titulada Nuestra Señora de la Victoria y alcanzó del Papa Paulo V que el Padre Fr. Domingo estuviera, como legado suyo, á su lado y le acompañara en todas sus empresas» (1).

«La guerra de Italia, á la que iba el fraile Carmelita, es conocida en la historia por el nombre de la Valtelina (2).

Fué promovida por Francia, aliada con Venecia y Saboya, y terminó con el reconocimiento de la independencia, por el Tratado de Monçon en 1626.

«á mi Madre Isabel Bautista... A la Madre Inés de Jesús me encomiende V. R.»

En la Crónica de la Reforma de los Descalzos, no hay noticias referentes á estas Religiosas, pero del libro de Becerro del Convento de San José de Ávila, resultan los datos siguientes:

Isabel Bautista, que se llamaba Isabel del Águila, era hija de Gil del Águila y de Doña María de Anaya, naturales de Hontiveros. Profesó el 4 de Junio de 1570, á los veinte años, y falleció en el mismo Monasterio el 5 de Agosto de 1626 á los setenta y seis.

Inés de Jesús, se llamó Inés de Guzmán, y era hija de Sancho Dávila y de Doña Inés de Guzmán, naturales de Ávila. Profesó el 30 de Septiembre de 1585, y falleció á los setenta y seis años también, el 20 de Agosto de 1643.

Ambas religiosas fueron modelo de oración, caridad y observancia.

Se conserva esta carta en el Monasterio de San José de Ávila, primero de la Descalcez teresiana.

(1) Devoción al milagroso Niño Jesús de Praga, por el P. Buenaventura de la Asunción. Toledo, 1913, pág. 7.

(2) La Valtelina es un gran valle de Lombardía, entre el Adda y el lago de Como. Los reyes de España pretendieron su dominación para comunicar sus posesiones de Italia con las del Tirolo.

II (1)

Á una Religiosa del Monasterio de San José de Ávila.

+
Jesús

Sea con mi carísima hermana: Muy bien lo ha hecho en esforzarse y darme relación de la partida de nuestra hermana carísima, que para estos tiempos son los amigos. Goce ella [en] hora buena su silla y lugar eterno, que aunque la carne y la falta que parece hacen los que bien queremos, haga su sentimiento, no es cosa de importancia ni tiene; tomo en comparación del consuelo que da verlos según fee en seguridad.

Yo estaba un poco apercebida de antes que muriese, dos ó tres días, mas no sabía por quién era el aviso.

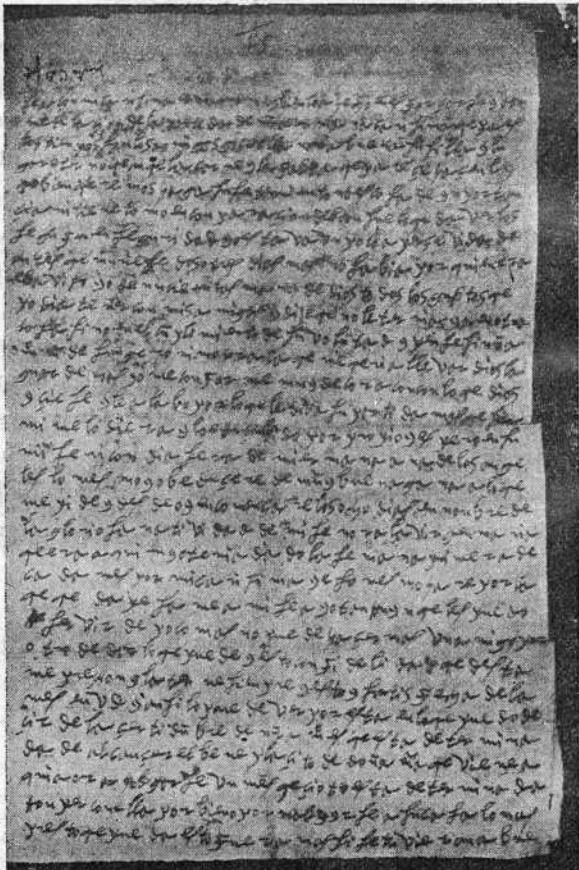
Yo renuncié en las manos de Dios, todos los gustos que podía tener con mis amigas y dije que no le tendría ya en otra cosa, sino en el cumplimiento de su voluntad, y pensé, si nuestra Madre María de San Jerónimo era la que me quería llevar. Dios la guarde. Mas yo me conformé muy de corazón con lo que Dios hiciese y le alabo, por lo que le dió á su partida, más que si á mí me lo diera y lo he recibido por propio y espero en su misericordia será de mi hermana Ana de los Ángeles lo mesmo y obedeceré de muy buena gana á lo que me pide y desde hoy encomenzaré los ocho días en nombre de la gloriosa Natividad de mi Señora la Virgen María, que era á quien yo tenía dado, la semana primera de cada mes, por mi carísima, y eso mesmo haré por la que queda.

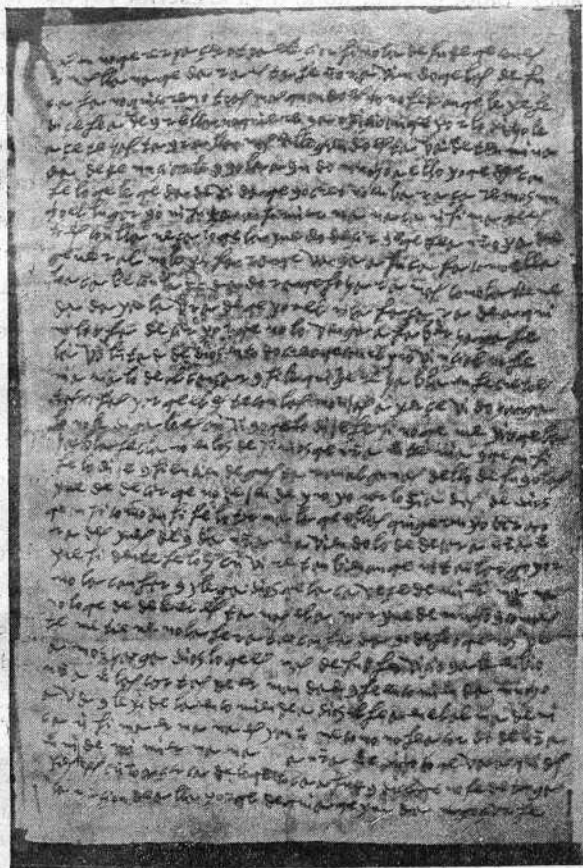
Pésame á mí sea yo tan ruin que les puedo servir de poco. Mas no puede hacer más un amigo por otro de dar lo que puede y esto con fidelidad, que de ésta me precio y la tendré siempre y estoy satisfecha de lo mesmo en vuestra caridad y ansí lo puede ver por ésta.

(1) Este fragmento tiene dos planas enteras. La letra es un poco diferente de la de las demás cartas, y también su monograma de Jesús.

En lo que puedo decir de la certidumbre de nuestra Madre es, que está determinada de alcanzar el beneplácito de Doña María, que viene aquí ahora [á] holgarse un mesecito. Está determinada [á] romper con ella por bien ó por mal é irse á su casa lo más presto que pueda.

Esto fuera más, si se tuvieran á buenas en no querer hacer otra elección sino la de su Reverencia, que con esto, más llana quedará esta Señora, viendo, que las de su Casa no quieren otras; mas cuando esto no sea, aunque le pese, dice se ha de ir; ella no quiere ya oficio, aunque por lo dicho le acepte hasta ir allá, mas en llegando estaba determinada de renunciarle, y yo le ayudo





mucho á éllo para que descansa lo que le queda de vida; que yo creo no embarazaremos mucho el lugar yo ni su Reverencia. Así, mi hermana carísima, que esto es con llaneza lo que la puedo decir y que sé.

A nuestro Padre General, no le pesará que vaya á su casa, como ella lo acabe con la fundadora que si hará más como la tiene dada palabra de que por él, no la sacaré de aquí. No lo osa decir porque nó lo venga á saber. ¡Hágase la voluntad de Dios en tódo!

Creo que con el Provincial, no será malo de alcanzar y si le quisiere hablar en secreto estas cosas, porque él esté con las

Monjas apercibido, hágalo, no le diga le escribí yo, que le dijese, sino que me fío que la hablase claro en los designios que nuestra Madre tenía y que así se lo dije y si entiende que estarán algunas de ello [enteradas] de suyo las puede decir que no dejen de proponerlo fiadas de Dios, que así como así se lo tendrá la que ellas quisieren poder, ahora después de ida nuestra Madre, habiéndolo de dejar. A nuestra Madre Presidente, se lo escribiré también, aunque no tan largo por no la cansar y plega á Dios que la cabeza de mi hermana, no lo quede de leer ésta. Mas el amor puede mucho y como éste me tiene, no la será tan cansada; yo deseo que nos veamos. Haga Dios lo que es más de su servicio.

Ya le envió nuestra Madre las cartas de Hermandad y se encomienda mucho á vuestra caridad y le pide la encomiende á Dios. Él sea en el alma de mi carísima hermana.

Espantóme cómo no se acordó de nuestra Madre ni de mi hermana.

A nuestra Madre he dicho lo que va aquí después de escrito, acerca de lo que toca á su Reverencia y dice que no se detenga la elección de allá, porque de quía que puede negociarse...

El original en San José de Ávila.

Esta carta fué escrita desde el convento de Ocaña á una religiosa del citado de Ávila.

Fundadora de Ocaña fué, en 1595, Doña María de Bazán, mujer del insigne autor de la *Araucana*, D. Alonso de Ercilla, cuyos restos descansan entre el coro y la iglesia del monasterio ocañés (1).

La carta de que se trata debió escribirse por el año 1598, al terminar su Priorato la Madre María de San Jerónimo. Es la más antigua, de las diez y seis que publico, puesto que la Beata aún no había salido de España para Francia y Bélgica.

Era la Madre María de San Jerónimo, prima de Santa Teresa, como hija de Alonso Álvarez Dávila, casado con Doña Mencía de

(1) *Crónica de la Reforma*, tomo III, pág. 86. Madrid, 1683.

Salazar (1), y substituyó á la Santa en el Priorato de San José, Fundación primitiva, cuando la Reformadora partió para la de Medina del Campo (2).

María de San Jerónimo llevó á Ocaña á su inseparable Hermana de Velo blanco, Ana de San Bartolomé. El 22 de Noviembre de 1595 tomaron posesión de la Casa y el 26 del mismo mes se hizo la apertura oficial.

Como Ana marchó desde Ocaña á Madrid dentro del año 1596, la carta sería escrita á principios de Septiembre de este año

III

Al licenciado Toribio Manzanos, que Dios guarde, Chantre de la Iglesia mayor de Ávila.

Roma.

[Esta dirección no es de la Venerable. Faltan algunas líneas al principio de la carta.]

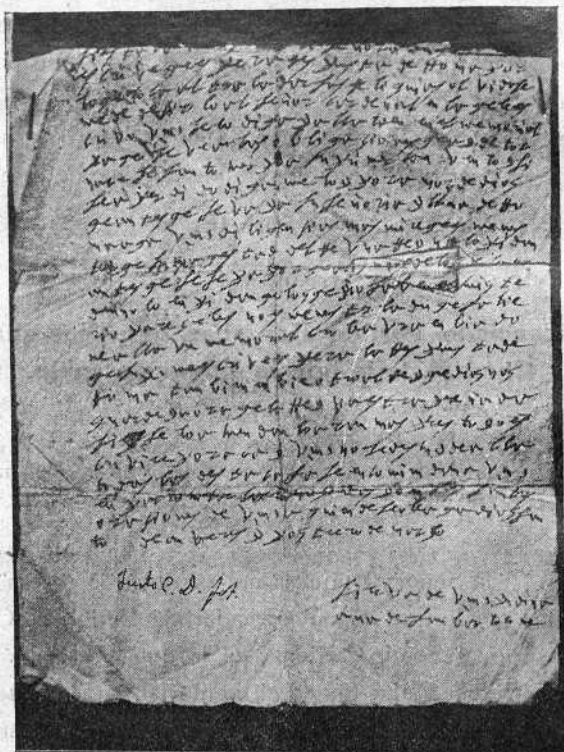
.....
..... la Señora Duquesa me escribe que espera respuesta de Roma por lo que toca al trasladar sus Reliquias. Olvidóseme de decirlo al Señor Cardenal en la que le escribí. Vuestra merced se lo diga y allá tienen el memorial para que se vea las obligaciones que hay de tornar ese santo Cuerpo á su primer convento, y si se ha perdido dígamele y por amor de Dios, que antes que se vaya Su Señoría Ilustrísima de Roma, haga vuestra merced diligencias. Mas mire que es menester que su Majestad el Rey ó la Reina, lo pidan antes que se sepa, porque algunos de los de la Orden no lo impidan, que los que no saben el misterio, paréceles no es menester.

La Duquesa tiene allá un memorial, creo le habrá enviado que su Excelencia me escribe, espera la respuesta de Roma.

(1) *Œuvres Complètes de Sainte Thérèse*, par les Carmélites de Paris, tomo III, pág. 326. París, 1909.

(2) *Crónica* citada, tomo citado, págs. 321 y siguientes.

También envié otro al Rey, que Dios nos guarde, y ahora que la Reina está preñada, si se lo acuerdan lo harán más presto. Yo escribiré por acá y vuestra merced no se descuide allá.



Todas las desta Casa se encomiendan á vuestra merced, en particular las conocidas; yo en sus santas oraciones de vuestra merced á quien deseo le haga Dios santo.

De Amberes y postrero de Marzo.

Sierva de vuestra merced, indigna,

Ana de San Bartolomé.

El original en el convento de San José de Ávila.

La Duquesa á que este documento se refiere es la de Gandía, madre de D. Iñigo de Borja, personaje mencionado por la Beata en otras cartas.

Doña Juana de Velasco y Tovar, mujer del sexto Duque de Gandía D. Francisco de Borja y Centellas, nieto de San Francisco de Borja, «era hija de D. Íñigo Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, cuarto Duque de Frías, y de doña Ana de Aragón...» (1).

El viaje á Roma del licenciado Toribio Manzanos, fué por los años de 1612 á 1626, y el Cardenal aludido tal vez fuera D. Antonio de Zapata, elegido más tarde Virrey de Nápoles, y á su regreso á España. Arzobispo de Toledo.

D. Toribio, como es sabido, acompañó á las monjas cuando salieron de Ávila para fundar en Francia, tal vez en calidad de pariente de la beata, ó por comisión expresa del Obispo.

IV

Á Toribio de Manzanos (2).

[Falta el sobre escrito.]

+
Jesús

Sea en su alma de vuestra merced, carísimo hermano: Poco ha que he escrito más, porque estos Señores Capellanes de este Convento van á N. Señora de Loritu [Loreto] y dicen han de ir á Roma á ver á vuestra merced. Escribo estos renglones, que han deseado mucho llevar carta mía; vuestra merced les muestre buena gracia y si tiene cómodo, les convide un día á comer, aunque no lo han menester, sino por la buena gracia, y si no es liso y cómodo a vuestra merced, no lo haga. Ellos desean que se quiera venir en su compañía vuestra merced.

El uno es hijo de un italiano que está aquí y son ricos, que de devoción vienen aquí siempre y nos hace limosna. Es el más

(1) A. de Burgos: *Blasón de España*. Parte primera. Tomo III. Página 91.—Madrid, 1858.

(2) Aun cuando en el documento falta el nombre, el texto da motivo para averiguar que Don Toribio es el destinatario.

mozo, que yo le tengo por un santico, harta dicha sería si vuestra
merced tuviese su negocio hecho, que pudiese hacer lo que ellos
desean, y si no, mire vuestra merced si no hará allá falta y pue-

[Aged, stained, and heavily crossed-out handwritten document, likely a letter or contract, with illegible text.]

de hacer este viaje en tan buena compañía y volverse después. Yo creo que el Señor Cardenal hará lo mesmo en tanto, como si vuestra merced estuviese ahí. Sus hermanos le darán harta priesa, como hace cada vez que escriben.

Yo no seré más largo de darle recados de todas y más de Teresa su hermana, las dos Claras, que son las de Palacio.

Todas tenemos salud. Á Dios las gracias, que me guarde á vuestra merced y me le deje ver antes que me muera, carísimo y amado hermano.

De Amberes, día del Santísimo Sacramento.

Sierva de vuestra merced, indigna,

Ana de San Bartolomé.

El original en los Padres Carmelitas de la Santa en Ávila.

La Teresa mencionada no era hermana de Toribio y sí de otra religiosa del mismo convento.

Una de las Claras que se citan se llamaba Clara de la Cruz, que escribió más tarde, una Relación interesantísima acerca de la Madre Ana de San Bartolomé (1).

Se llamó en el siglo Laura de Strozzi, de noble familia florentina. Fué azafata de la Archiduquesa Isabel Clara Eugenia. Profesó el 11 de Abril de 1619 en Amberes (2).

La otra Clara era la del Santísimo Sacramento, que profesó en el convento de Pontoise, y á la que la Beata llevó á la fundación de Nuestra Señora de los Angeles, de Tours (18 de Mayo de 1608) (3).

(1) *La Beata Ana de San Bartolomé*. Fr. Florencio del Niño Jesús, página 244. Burgos, 1917.

(2) Crónicas de esta fundación.

(3) M. Bouix: Obra citada, pág. 214.

V

Á Toribio de Manzanas (1).

Jesús

Sea en el alma de vuestra merced, Señor y hermano carísimo de mi alma: Las de vuestra merced recibí la semana pasada. Mas



estábase aquí el Padre General y sus compañeros, que han sido aquí tres semanas por la ocasión que dije en la pasada, de estar

(1) No hay duda de que esta carta se dirigió al Sr. Chantre de la Catedral de Ávila.

aquí Sus Altezas (1), y era tan frecuentada esta casa de los cortesanos, que ya yo estaba harta de Corte, y después de ellos idos, nuestro Padre hizo aquí lo que era menester en la traza de la obra y en lo demás. Yo me he consolado con él en extremo y le dije de vuestra merced y me mostró quererle bien. Presto estará allí si Dios le da salud y buen viaje. Plega á Dios que así sea que deseo nos le guarde, que es un santo.

En lo demás que vuestra merced me dice de la Holanda, hasta tener respuesta de vuestra merced de la pasada, no lo compraré, porque si vuestra merced... ha de irse á España, más cómodo á... el enviarlo; avíseme lo que quiere... ades buena y presta de hacer por vuestra merced todo lo que fuere de mi poder.

No seré ahora más larga. Vuestra merced lo se[a] en decirme de su salud y lo que determina de hacer.

La Madre Subpriora se encomienda á Vuestra merced; escribió en las pasadas.

Las demás hermanas se encomiendan á Vuestra merced; todas están buenas; las novicias van bien.

Encomiéndeme á Dios y á ellas también y quédese á Dios, carísimo hermano mío; en su sagrada presencia le deseo todo santo.

De Amberes y de este Convento de Santa Teresa.

De Septiembre, 3.

El fin de la plana fué cortado; por este motivo falta la firma de la Venerable.

El original en San José de Ávila, y con algunas quemaduras en los parajes donde pongo puntos suspensivos.

El General aludido en este documento era el Venerable Padre Fr. Juan de Jesús María, nacido en Calahorra, y que pasó á la Congregación de Italia, en la que fué varias veces Prepósito general.

Escritor notable por su literatura y por su ciencia, de él dijo el Cardenal Belarmino que «era el hombre más insigne de nuestro siglo», y en otra ocasión, que le veneraba como á un San Juan Crisóstomo (2).

(1) Los Archiduques Alberto é Isabel.

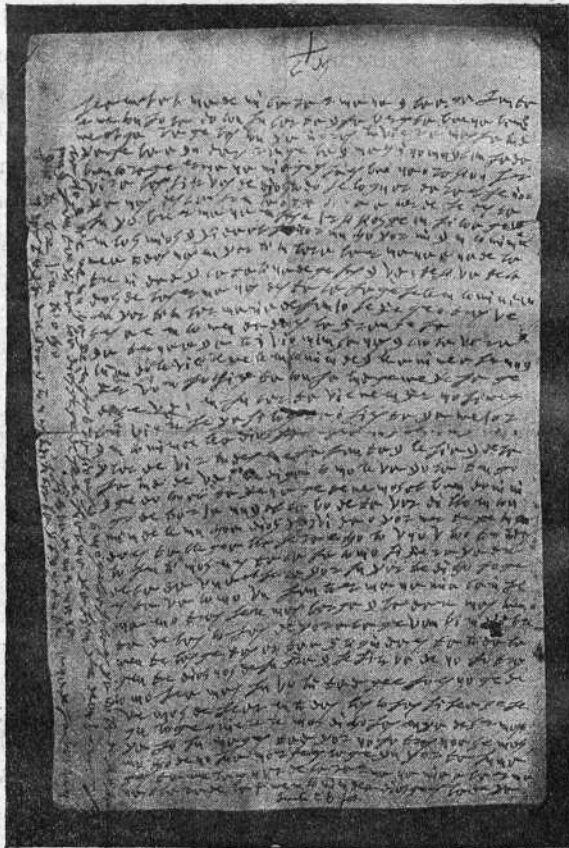
(2) *Crónica* citada, tomo IV, pág. 45.

VI

Á mi hermana Catalina de Cristo.

+
Jesús

Sea en el alma de mi cara hermana y la haga santa: Heme consolado con su carta y saber está buena vuestra caridad. Me hol-



gara que las compañeras tuvieran más salud para que la ayudaran, que la imagino muy cansada.

Buen coraje, hermana mía, que esta es buena oración servir á las siervas de Dios. Todo se lo guardará el Señor para más descanso en la otra vida.

Acuérdese de esta su pobre hermana en sus ejercicios, que así lo hago yo en los míos, y pida al Señor mucho por mí y encomiéndeme á todas, [y] más en particular á la[s] hermana[s] Ana de la Trinidad y Catalina de Jesús. Y vuestra caridad reciba recados de las Hermanas de esta casa que se le encomiendan en particular. María de San José, que otras veces ha encomendado, es la francesa.

Ya terná allá Toribio Manzanas y Calavera, cuando le viere me le encomiende y le anime á ser muy fervoroso: si está con salud, que me pesa que dice vuestra caridad en su carta, viene enfermo, si me escribiere sepa si lo está, ó si está ya mejor y encomiéndele á Dios para que sea muy santo y ejemplar de virtudes en esa santa Iglesia, y de la salud de vuestra caridad me diga cómo le va, yo la tengo y quedo con harta pena, que tenemos al buen Don Iñigo de Borja muy al cabo de tabardillo. Encomiéndele mucho á Dios por vida ó por muerte, que cuando ésta llegue allá, será hecho lo uno ú lo otro. Todas lo sentimos en esta Casa como si fuera padre de cada una. Él será por su parte dichoso, que estaba como un Santo.

Hermana mía carísima, en otra seré más larga y la daré más cuenta de las cosas de por acá, que van bien pobrementemente las guerras, harto afligida está toda la gente.

Dios nos dé su gracia y se sirva de nosotras como sea más su voluntad, que eso es lo que debemos desear en todas las cosas, si se hace, sé que lo quiere y seremos dichosas en padecer. Más pasó Su Majestad por nosotras; no hacemos mucho. Denos su amor, que es lo que importa.

Su Majestad me la guarde, cara hermana mía. Á la hermana Clara de la Cruz me encomiende á Dios, que es la de Palacio y tiene mucha fe en sus oraciones y como es ella sola, española, deseo sea muy santa. Pídalo á Dios que quede en su alma pa[ra] siempre.

De Amberes y Octubre, 28.

Sierva de mi Hermana,

Ana de San Bartolomé.

A nuestro Padre Fray Tomás le di su carta y creo escribe.

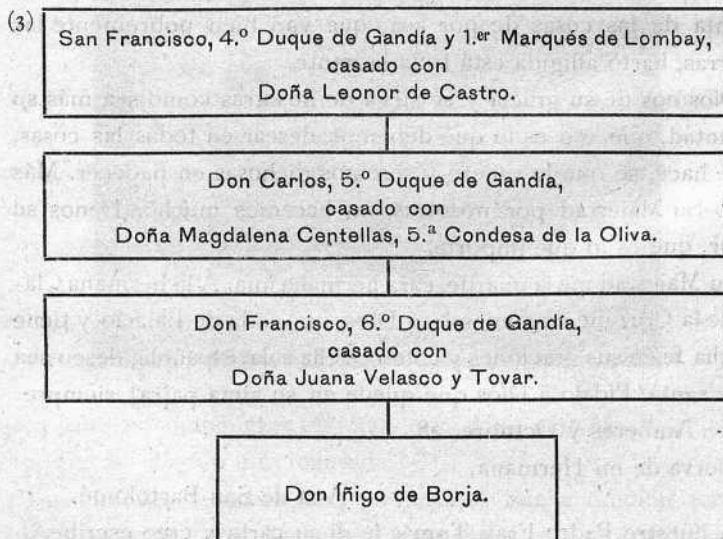
El original en el convento de San José de Ávila.

La destinataria de esta carta era hermana lega del monasterio de San José de Ávila, con ella tuvo la Beata amistad entrañable, Fué nacida en Villacastín (Segovia) (patria del gran Francisco de Ribera, primer biógrafo de Santa Teresa) el año de 1565. (1). De esta lega existen 22 cartas dirigidas á Juan Vela y su mujer, que se conservan en el convento de Carmelitas de la Santa en Ávila, y otras que escribió á la Beata Ana á Amberes, consolándola en sus penas (2), cuyo paradero ignora el autor de estas ilustraciones.

Fué D. Íñigo de Borja, biznieto de San Francisco (3), Comendador de Membrilla, Maestre de Campo de los ejércitos de Flandes, General de Artillería y Gobernador de Amberes. Casó con «doña Elena, hija de D. Jacobo de Henín, Marqués de Vere y de doña María de Hanart, señora de Liederkerke» (4).

(1) En el mismo año, y en el mismo pueblo, nació Isabel de los Ángeles, una de las fundadoras en Flandes, que fué hija de D. Juan Márquez de Mejía y de doña María Ibáñez.

(2) P. Florencio: obra citada, págs. 258 y siguientes.



(4) A. de Burgos: Obra y tomo citados, pág. 91.

Tuvo por hijos á:

D. Gaspar Cardenal, Arzobispo de Sevilla y de Toledo, Virrey de Nápoles. Falleció el 28 de Diciembre de 1645.

Otro que fué Arcediano de Toledo.

Condesa de Grajal, Marquesa de Portalegre; y

Doña Teresa, casada primero, con el Conde de Villa Mor, señor de Mayalde, Canillejas y Talamanca, y después, con D. Fernando de Tejada y Mendoza, señor de Marchamalo, San Martín y Valdeosera.

En la residencia que en Amberes tenían, D. Íñigo y doña Elena, se alojó la Beata y su acompañamiento cuando fueron para fundar, á la ciudad del Escalda.

VII

Á mi hermana Catalina de Cristo.

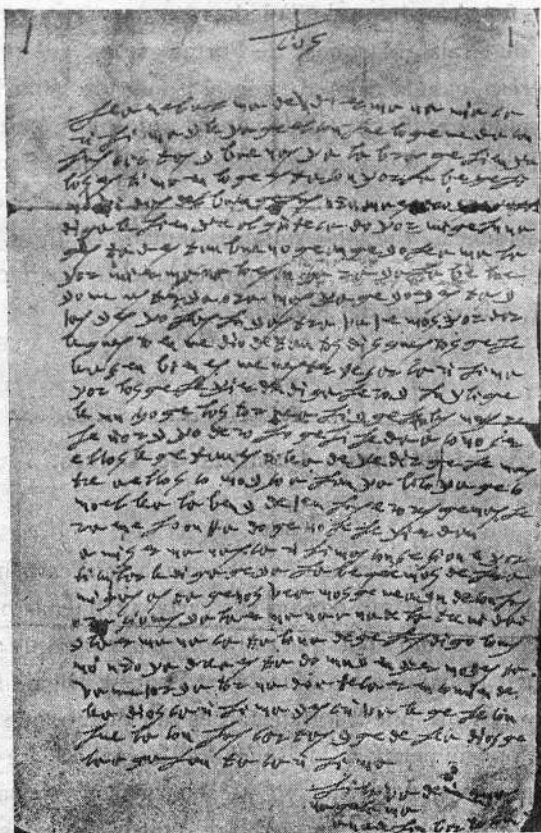
+
Jesús

Sea en el alma de vuestra caridad, hermana mía carísima, y le pague el consuelo que me da con sus cartas y buenas palabras, que siempre las estimo en lo que es razón, por saber que son movidas del buen Jesús, nuestro Maestro y Esposo: Dígale siempre algún recado por mí, que Su Majestad es tan bueno, que aunque yo sea mala, por mi hermana lo escuchará. Ya sabe lo he yo menester y ahora más, para que yo y estas hijas y esposas tuyas trabajemos por darle gusto, en medio de tantos disgustos que se le hacen; bien es menester rezar, carísima, por los que se pierden. Dígaselo y suplíquele mucho que los torne á sí y que se les muestre Señor y Poderoso, que si se da á conocer, ellos le querrán.

Esto le ha de pedir, que se muestre á ellos como hizo á San Pablo, para que como él, le alaben y dejen sus errores, que más será en eso honrado que no si se pierdan.

A mis hermanas carísimas, Concepción en particular, le diga que ya sabe hemos de ser amigas hasta que nos veamos; que me ayude con sus oraciones, y á la hermana Ana de la Trinidad y la hermana Catalina de Jesús, digo lo mesmo.

Nuestro Padre ha estado muy enfermo y estaba mejor y ha tornado a recaer.



Encomiéndele á Dios, carísima, y escríbale, que se consuela con sus cartas.

Y quédese á Dios que la haga santa, carísima.

Sierva de mi hermana, que la ama,

Ana de San Bartolomé.

El original en San José de Ávila.

Se citan en esta carta tres monjas: Concepción, Ana de la Trinidad y Catalina de Jesús, y como con estos nombres constan

en la crónica diversidad de Religiosas, sólo en el terreno hipotético serían posibles disertaciones biográficas nunca exactas.

VIII

**À mi Madre Beatriz de la Concepción (que guarde N. S.),
Priora de las Carmelitas Descalzas de Bruxelles.**

[Esta dirección no es de la Venerable.] (I).



+
Jesús

Sea en el alma de vuestra Reverencia, Madre mía: Creo debe de

(i) Hay puesta una nota en el original que dice: «Esta es la Carta que nos dieron las Madres de Salamanca».

estar muy mala y me tiene con harto cuidado, que la he escrito dos ó tres veces; no tengo respuesta.

En la una le enviaba las imagenitas de Nuestra Santa, dos docenas. Mande vuestra Reverencia [á] alguna de sus hijas me escriba dos renglones y me diga de su salud y si ha recibido estas cartas y si sabe que nuestro Padre vendrá presto que, lo deseo, que tengo una novicia que ha llegado el tiempo de su profesión y deseaba que fuese el día de la Presentación.

Encomiéndemela vuestra Reverencia á Dios, y á mí, que lo he bien menester.

No seré más larga hasta saber de la salud de vuestra Reverencia. Dios quiera que ésta halle á vuestra Reverencia con ella y que sea muy cumplida, como se la deseo.

De Amberes y Noviembre.

Sierva de vuestra Reverencia, indigna,

Ana de San Bartolomé.

El original está en San José de Ávila.

Beatriz de la Concepción, á quien esta carta se dirige, fué una de las religiosas que, procedente del monasterio de Salamanca, acompañó á la Beata en su viaje á Francia y Bélgica en calidad de cofundadora.

Nació en Arévalo en 1569, de Pedro de Zúñiga y Antonia Palomeque, «ramas ilustres de la Casa de Béjar, y emparentados con lo mejor de España» (1).

Profesó en Salamanca á 14 de Septiembre de 1590.

Fué durante tres trienios Priora de Bruselas, y la única de las que partieron para fundar en Francia que regresó á España al convento de donde había salido, en el que falleció en 1649.

Parece que escribió la *Vida de la Madre Ana de Jesús*, de Medina del Campo (2).

(1) *Crónica* citada, tomo vi, pág. 448.

(2) Serrano y Sanz: *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas*, tomo I, pág. 276.

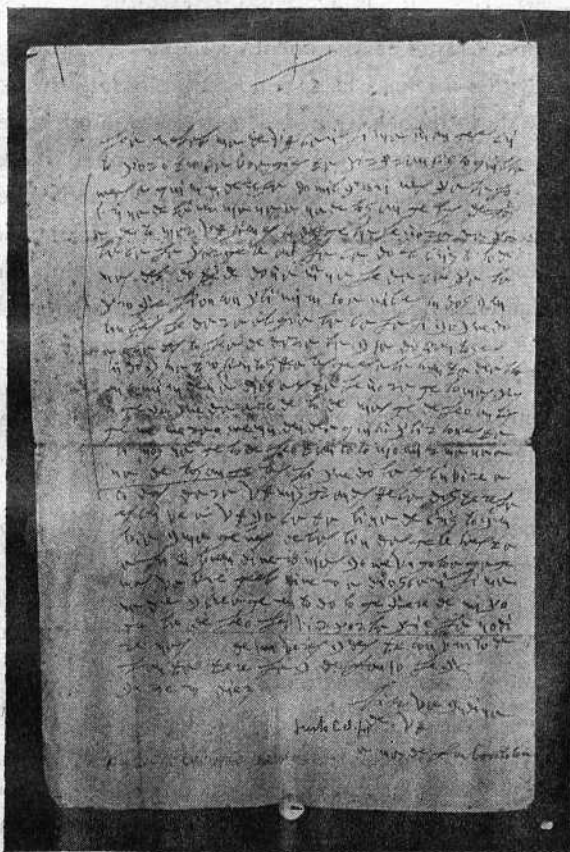
IX

Á la Priora de San José de Ávila (1).

[Este sobre escrito no es de la Venerable.] (2).

+
Jesús

Sea en el alma de vuestra Reverencia, carísima Madre: Aunque



(1) Como no es posible averiguar la fecha en que fué escrita la carta sería muy aventurado fijar el nombre de la Priora.

(2) Hay una nota que dice: «Para N. Madre la que envié 2.000 florines y promete cumplimiento de mil ducados sin lo que es para acá, para el dote.

»Van cinco cartas de Flandes, rayado la que toca al negocio, porque vuestra merced no se cansé tanto.»

he escrito por otro cabo, hago ésta por Francisco Guillamas, á quien endereza dos mil florines para la sobrina de la hermana Ana de los Ángeles. De esos ha de tomar vuestra Reverencia cien escudos, que la Señora da para la Casa porque le han sacado el Cristo. Lo demás del dote de Doña Mariana se dará para la profesión, cumplimiento á mil escudos, y entonces se dará algo á la casa, si yo puedo.

Ahora de esto se ha de dar á la hija doscientos escudos y cuatrocientos reales que es á la cuenta de allá.

Encomienden á Dios á esta Señora que lo más presto que yo pueda haré de lo demás, que deseo, antes que me muera ó me muden de aquí, cumplir con esta limosna que lo deseo tanto como mi hermana Ana de los Ángeles. Si puedo la escribiré.

A todas dará vuestra Reverencia mis grandes recados.

Teresa escribe á vuestra Reverencia y á Catalina de Cristo, y envía imágenes de las lindas, que le cuesta á su madre buen dinero. Mas yo me vengo [avengo] lo haga, que más valen que el dinero.

Adiós, carísima Madre, y crea que en todo lo que fuere de mi poder, la deseo servir.

Por la priesa no diré más.

De Amberes y de este Convento de Santa Teresa y de San José y Enero, 10.

Sierva indigna de V. R.,

Ana de San Bartolomé.

El original en San José de Ávila.

La Madre Ana de los Ángeles era hija de Matías de Guzmán y Dávila y de Doña Ana Wasteels, que después de viuda entró religiosa en San José de Ávila con el nombre de Ana de San Pedro.

Madre é hija estuvieron juntas en el dicho monasterio.

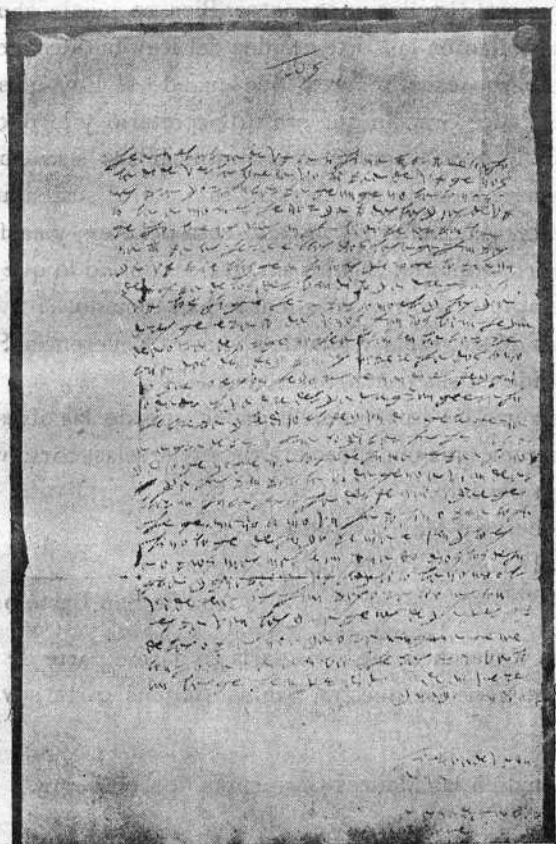
Ana de los Ángeles profesó en 1581 y murió en 1625, un año antes que la Beata (1).

(1) Carmelites de París: obra citada, tomo III, pág. 343.

Teresa tal vez sea la primera novicia de Amberes, que se llamó en el siglo Isabel Dompre y en el claustro Teresa de Jesús.

X

À la Madre Ana de San José, Priora de Consuegra (1).



+
Jesús

Sea en el alma de vuestra Reverencia, carísima Madre: Harto me [he] consolado de ver la buena voluntad de vuestra Reveren-

(1) No cabe duda alguna de que el documento se dirigía á esta insigne Religiosa.

cia que nos muestra por su carta, que au[n] que no la conozco la amo en el Señor y á todas las hijas de vuestra Reverencia que son buenas, pues han sabido tener tan buena Madre, tales será[n] ellas; Dios las haga santas y á vuestra Reverencia con ellas, que así lo espero que lo train de casta de los del bendito Padre Gracián. Si vuestra Reverencia lo sigue será tal como él y sus Padres que era[n] todos unos santos. Bien se puede ahora decir que no se hallan en la Corte criados del Rey tan desinteresados, como lo fueron esos Señores, que cuando el Rey quiso dar al padre del Padre Gracián que era su Secretario y le dijo el Rey un día que le quería agradecer y gratificar sus servicios y dijo que no quería cosa de su Majestad sino pa[ra] sustentar la vida que no habían de hallar en su casa, cosa del Rey, y así fué, que sé que murió como un sa[n]to sin otra cosa si no lo que de suyo tenía; ejemplo es á otros, mas mal le han tomado.

Dios los dé su gracia y guarde á vuestra Reverencia, Suplicola no me olvide en sus santas oraciones.

Con ésta van las imágenes de papel, que de las otras no hay ahora ninguna, que me consolara de enviárselas; harto valían las que se han perdido.

De Amberes y Mayo, veintiocho.

Sierva de vuestra Reverencia, indigna,

Ana de San Bartolomé.

Vuestra Reverencia me consolaría en darme parte de las Reliquias que tiene de nuestra Santa ó alguna carta suya de su letra (1).

El original en las Madres Carmelitas de Consuegra.

La destinataria de la carta era prima hermana del por mil títulos insigne carmelita Fr. Jerónimo Gracián, quien la dió el hábito en Segovia en 1584.

Desde Segovia pasó á fundar á Consuegra, donde falleció en

(1) Esta *postdata* continúa en el reverso, cuya fotografía omito por su escasa importancia.

1644, con gran opinión de Santidad. Es una de las primeras religiosas y de las más notables de la Reforma, por su virtud y por su talento.

Se conservan infinidad de manuscritos suyos en el Archivo del convento en que murió.

La familia de Fr. Jerónimo Gracián fué dilatada por el número (20 hermanos) y escogidísima por la santidad y el talento.

Tres de sus hermanas fueron Descalzas y otro de los hermanos abrazó también el hábito de la Reforma.

El padre de todos ellos (Secretario de Felipe II, como lo había sido de Carlos V) Diego Gracián y Alderete, tradujo del griego las obras de Tucídides, Xenofonte, Plutarco y Sócrates; compuso poesías castellanas, latinas y griegas (1).

El Carmelita Lorenzo Gracián figura como autor de varias obras, pero éstas no fueron suyas, sino de su hermano Baltasar, de la Compañía de Jesús.

Esta carta fué escrita después de la muerte del Padre Jerónimo Gracián, acaecida el 20 de Septiembre de 1614.

XI

Á la Madre Juliana de la Madre de Dios, Priora de Sevilla (2).

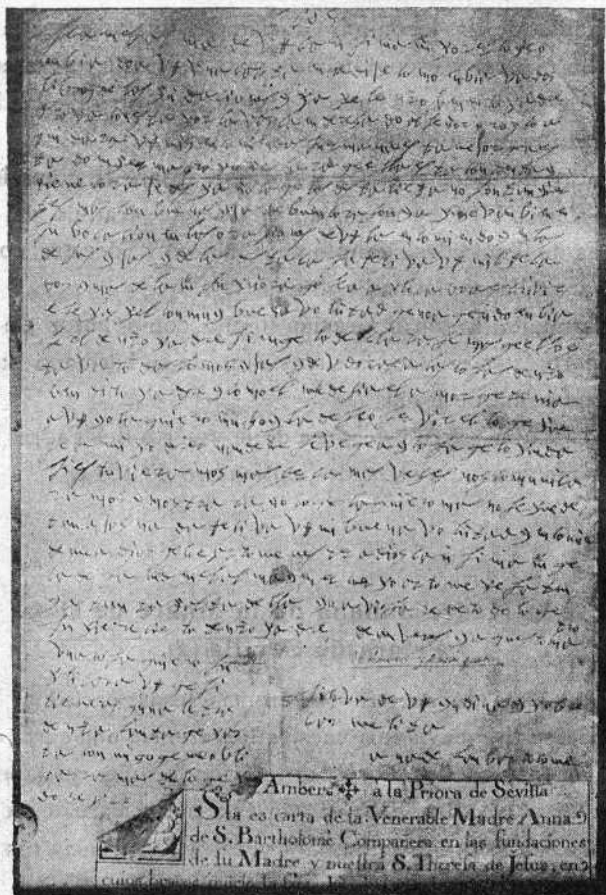
Sea en el alma de vuestra Reverencia Jesús, carísima Madre: Por el correo [he] enviado á vuestra Reverencia una carta en que dije cómo enviaba dos libros de las fundaciones y papeles de nuestro bendito Padre. Esto va con ésta por la barca enderezado al Señor Orozco (3), á quien dará vuestra Reverencia mis encomiendas.

(1) Se ha publicado en la *Revista de Archivos* un notable estudio acerca de D. Diego, por el Sr. Paz y Melia, en el año 1901.

(2) Del estudio comparativo de esta carta, con otras inéditas y publicadas, he podido deducir el nombre de la destinataria.

(3) Está citado este apellido en los «Linages Nobles de las Quadrillas de Avila, San Juan y San Vicente», al folio 42 v.º de la Tercera parte.—*Historia de las Grandezas de la Ciudad de Avila...* Fray Luys Ariz.—Alcalá... 1627.

Su hermana está mejor, que ha estado enferma; creo profesará, que ella está contenta y tiene coraje de española, que las de esta tierra no son tan fuertes, mas son buenas hijas, de buen corazón y aprueban bien en su vocación. En las oraciones de vues-



tra Reverencia las encomiendo y en las de sus hijas; y de las de esta casa reciba vuestra Reverencia mil recados y más de la Madre Superiora, que se ha aplicado á escribir ese papel, con muy buena voluntad, que no ha querido enviase el de nuestro Padre y en que lo declarase más que ello estaba. Todas somos hijas y deudas á las cosas de nuestro bendito Padre, y como él me de-

cía el amor que tenía á vuestra Reverencia, yo la quiero mucho y la deseo servir. El (1) lo que fuese de mi poder, mándeme si ve que hay cosa que lo pueda. Si estuviéramos más cerca, más veces nos comunicáramos y mostrara yo lo que la quiero, mas no se puede tan lejos nada.

Reciba vuestra Reverencia mi buena voluntad y encomiéndeme á Dios, que lo he harto menester.

Adiós, carísima Madre, que la dé salud en el alma y en el cuerpo. Harto me pesa tenga tanta falta de ella. Yo avisaré de todo lo que supiere cierto de nuestro Padre.

De Amberes y Agosto, cuatro.

Una cosa quiero suplicar á vuestra Reverencia, que si tiene alguna letra de nuestra Santa, que [la] parta conmigo, que me obligará más de lo que puedo decirla.

Sierva de vuestra Reverencia, indigna y pobre Carmelita,

Ana de San Bartolomé.

El original en las Madres Carmelitas de San José de Toledo.

Era la Madre Juliana, hermana de Fr. Jerónimo Gracián; entró á los ocho años en el monasterio de San José de Sevilla, en 1582, y en él profesó en 1590.

Fué maestra de novicias y ejerció el Priorato por lo menos dos trienios; la llamaron sus compañeras «tesoro de la Comunidad» (2).

La frase «bendito Padre» alude á Fr. Jerónimo Gracián. Este insigne Carmelita conservó hasta su muerte todas ó casi todas las cartas que Santa Teresa le había escrito. Sin duda, á su fallecimiento, fueron á parar esos inestimables documentos á sus hermanos, y por ello Ana de San Bartolomé suplica á Juliana de la Madre de Dios, tan apreciada Reliquia.

También se escribió esta *Carta* después de muerto el Padre Gracián.

(1) Debe ser En, en vez de El.

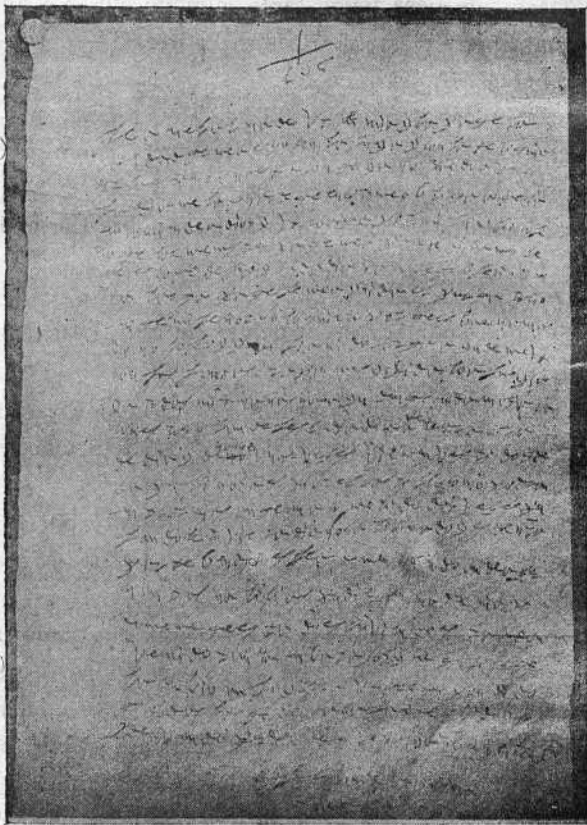
(2) Carmelites de París: obra citada, tomo iv, pág. 322.

XII

Á Isabel de los Ángeles, Priora de Consuegra (1).

+
Jesús

Sea en el alma de vuestra Reverencia, Madre mía, y la pague la Caridad que me ha hecho con la suya y con la Reliquia, que la



estimo como es razón, que ya no puede haber cosa [mejor]. Dios me la guarde, que en esto me obliga á que la encomiende á Dios

(1) El convento de Carmelitas de Consuegra, poseedor de esta Carta, guarda la tradición de que fué dirigida á esta Madre.

y vuestra Reverencia lo haga por mí. Suplícose lo que lo he menester pa[ra] que me apareje á la muerte, que es lo que deseo y cada día parece que el Señor me lo alarga por que se me [disminuya (1)] el purgatorio. Creo que mi Señor no lo quiere porque es bueno y yo no lo soy y ansí añido (2) carga.

Ayúdeme vuestra Reverencia con sus santas oraciones y pídalos á sus hijas pa[ra] [que] mis hermanas nos ayuden que andamos acá, con estos holandeses cada día á pelear, ahora de día y de noche; unas veces vienen vestidos de Capuchinos á espíar el Castillo, cómo podrán entrar; mas aunque han acometido dos veces y parándole, Dios nos ha librado y es de parte bendito Él sea, amén. Con todo ha de hacer cuantas malicias pudieren.

Madre mía, perdoneme, que esta[n]do escribiendo ésta, me han venido tantos embarazos y negocios que la envió ansí, y crea vuestra Reverencia he respondido á la[s] dos, que de su casa he recibido y se deben de perder...

De Amberes y Octubre, veinticuatro.

Sierva de vuestra Reverencia, indigna,

Ana de San Bartolomé.

El original en las Madres de Consuegra.

Sólo por conjetura atribuímos destinataria de esta carta á la Madre Isabel, pero pudo ser dirigida á la Madre Ana de San José, pues al decir que Jesús la pague la Caridad que le ha hecho con la Reliquia «que la estimo como es razón, que ya no puede haber cosa [mejor]» indudablemente alude á alguna Carta de Santa Teresa, que Ana de San José podía tener, como prima hermana que era del P. Gracián.

Se escribió este documento con posterioridad á la muerte del esclarecido Padre Maestro, Fr. Jerónimo de la Madre de Dios.

(1) En el original abreviatura ininteligible.

(2) Con la palabra añido, quiere decir humildemente «agrego y reuno muchas imperfecciones».

En todo caso, Isabel, según el Sr. Serrano y Sanz (1), escribió una Memoria acerca de los favores que había recibido de Dios por el año de 1638.

XIII

Á la Madre Beatriz de la Concepción (2).

+
Jesús

Sea en el alma de [vuestra] Reverencia, mi cara Madre: «He recibido la suya y éstas son las primeras letras que yo hago después de mi larga enfermedad, y es por responder á la que vuestra Reverencia me dice del temor que tiene de [la jurisdicción?] y [yo] le tengo (3), y si la enfermedad me diera lugar yo fuera en persona con licencia de su Alteza y de los Superiores y llevara Monjas fieles, que quedara la fundación en la Orden como á jurisdicción (?) pude [puede] dejarla en perfección estando á la obediencia del Obispo.

[A] vuestra Reverencia la suplico que lo diga á su Alteza que la deje ir á vuestra Reverencia, ya que yo no puedo, ó si no, á la Madre Leonor para qué habemos venido de España, sino para las dificultades de la Orden. Hágalo vuestra Reverencia como se lo digo, que será muy acertado que la Infanta lo sepa y las vea co[n] coraje.

Adiós, mi cara Madre; esto escribo con trabajo. Adiós mil veces.

De Amberes, diez.

Sierva indigna de vuestra Reverencia,

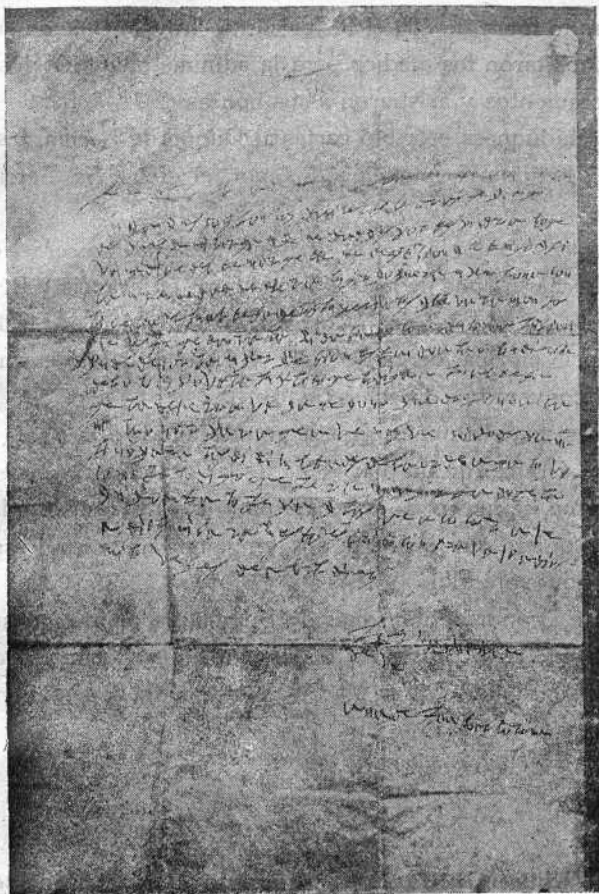
Ana de San Bartolomé.

El original en las Carmelitas de Bohadilla del Monte.

(1) Obra y tomo citados, pág. 38.

(2) Pudiera estar dirigida á la Madre Ana de Jesús también. El docto Carmelita Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, muy versado en crítica teresianista, cree se trata de la Madre Beatriz de la Concepción.

(3) Tal vez quiso decir: y[o] [no] le tengo.



Era S. A., la Archiduquesa Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y mujer del Archiduque Alberto, Virreyes de los Países Bajos.

La infanta nació en Balsaín (Segovia) el 12 de Agosto de 1566.

El Archiduque fué hijo de Maximiliano II de Austria y de María, hermana de Felipe II. Nació en 1559, se educó en España y fué nuestro virrey en Portugal, durante trece años (1).

(1) Intervino en los Países Bajos en operaciones militares que concluyeron la paz con Francia en 2 de Mayo de 1598, que aprovechó Felipe II para concertar el matrimonio de su hija primogénita, cediéndoles con la soberanía de estos Estados, la de Borgoña.

Ambos Soberanos fueron del todo afectos á la Reforma, y aun estando fuera de ella el P. Jerónimo Gracián (1), con sus carruajes facilitaron los medios para la administración de los últimos Sacramentos y asistieron á sus honras (2).

La Archiduquesa escribió cartas al Duque de Lerma, á su padre y á Felipe IV, mencionados por el dicho Sr. Serrano y Sanz (3).

La Madre Leonor á que el documento se refiere era Leonor de San Bernardo, una de las seis fundadoras en Francia y Bélgica.

Fué hija del genovés Juan Corbari Spínola y de Leonor de Baviera. Nació en Spá, cerca de Lieja, y vistió el hábito carmelitano en el convento de Loeches (Madrid).

Como poseía el francés, prestó grande ayuda á la Beata Ana, tanto que ésta la dijo un día: «Una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho es haberme dado á V. R. por ayuda. Mi hija. Dios quiera que nosotras dos tengamos un mismo espíritu y una misma voluntad» (4).

Pariente Leonor del Marqués de Spínola, le animó «á que no desistiera del cerco prolijo de Breda, y él mismo confesó que á las cartas y oraciones de la Madre Leonor debía la perseverancia del cerco y la victoria» (5).

Falleció en Gante en 1639.

XIV

Á Doña Luisa Guillamas, mujer de Don Francisco de Ávila [Dávila] que Dios guarde muchos años.

España.—Ávila.

+
Jesús

Sea en el alma de vuestra merced, Señora mía muy carísima. Harto ha que tengo deseo de enviar las imágenes, porque ha más

(1) Murió con el hábito de Carmelita descalzo.

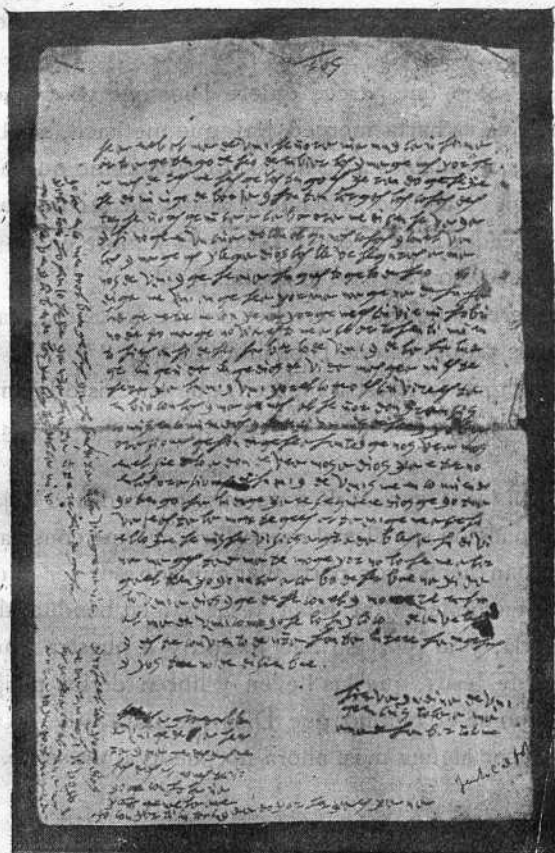
(2) *Excelencias, vida y trabajos del P. Gracián*. Andrés del Mármol. Valladolid, 1619.

(3) Obra citada, págs. 71 y siguientes del tomo I.

(4) P. Florencio: obra citada, pág. 186.

(5) *Crónica* citada, tomo III, pág. 139.

de tres meses que las tengo esperando que se fuese Don Iñigo de Borja y son tan largas las cosas de estos señores, que nunca acaba[n]. [Ah]ora me dice se va ya y si no que en[viará] un criado con algunas cosas y con él van las imágenes. Plega á Dios



las lleve seguras á mano de vuestra merced y que sean á su gusto, que lo deseo.

Dígame vuestra merced, aunque sea por mano ajena, de su salud, que me tiene con pena, porque me escribió mi sobrino de Roma que no vía [veía]. Eso me hace harto sentimiento. Si es así, deseo saberlo de vuestra merced y de la salud de mi querida Madre, que Dios dé vida, más que á mí.

Éste será para su merced y á V. M., por el correo escribiré, ésta envío con las imágenes.

Al Señor Don Francisco mis encomiendas y que reciba mis deseos y pobres oraciones, que son de que sea santo y que nos veamos en el cielo adonde veamos á Dios para eterno.

En las oraciones de su merced y de vuestras mercedes me encomiendo.

Yo tengo salud que parece quiere Dios que yo trabaje hasta la muerte, que es harta merced [la] que me hace, si ello fuese mis servicios agradables á su Majestad. Mas temo que por no lo ser me alarga el tiempo. Yo nunca acabo de ser buena. Pídalo vuestra merced á Dios y quédese con Él y more en su alma de vuestra merced, como yo se lo suplico.

De Amberes y de este Convento de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús y postrero de Diciembre.

Sierva indigna de vuestra merced, que en Cristo la ama,

Ana de San Bartolomé.

P. D. Si le es agradable á vuestra merced que dejase esta imagen después de sus días al monesterio, yo me consolaría por que me la han hecho con particular cuidado por ser para España. Yo las encomiendo al buen Jesús y á su bendita Madre, la Virgen María, y al glorioso San Joseph y á nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, que las lleven y libren de los peligros del camino. Y no sé el tiempo que Dios me dará, que si vivo yo las deseo hacer alguna más; ahora no puedo al presente.

XV

Á Doña Luisa de Guillamas [?].

[Falta el sobre escrito y un trozo.]

+
Jesús

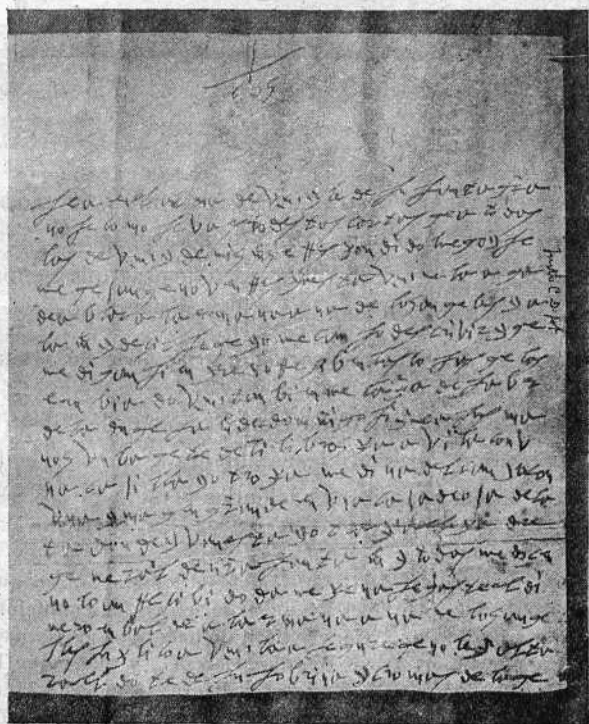
Sea en el alma de vuestra merced y le dé su santa gracia: No sé cómo se va esto, de estas cartas, que á todas las de vuestra mer-

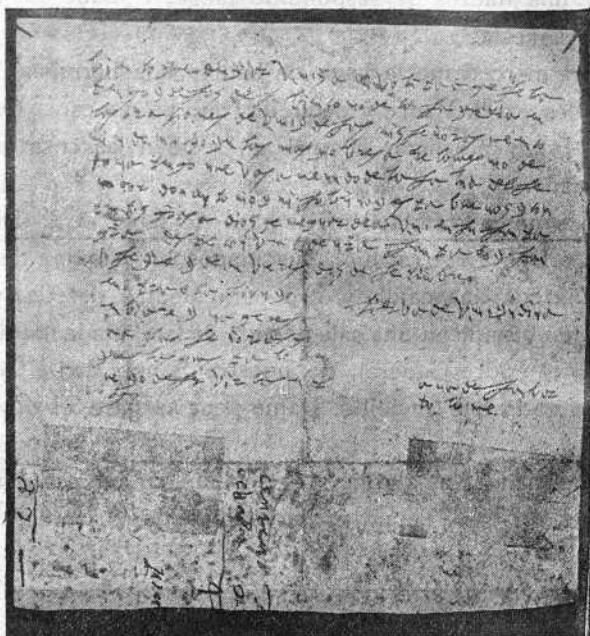
ced y de mis Madres he respondido luego, y se me quejan que no ven respuesta.

Vuestra merced me la haga de hablar á la hermana Ana de los Angeles y á la Madre y decir[les] que yo me canso de escribir y [de] que me digan siempre no reciben las cosas que las [he] enviado.

Vuestra merced también me lo haga de saber de la Duquesa madre de Don Íñigo, si fué á sus manos un paquete de libros para Ávila con una cajilla y otro para Medina del Campo con una imagen grande en una caja de hoja de lata donde iban ésta, y otra para el Padre General, de nuestra Santa Madre, y todas me dicen no lo han recibido. Dame pena se gaste el dinero en balde.

A la hermana Ana de los Ángeles suplico á vuestra merced la asegure que no le faltará el dote de su sobrina y creo, más de





lo que.....

Bien lo pueden fiar vuestras mercedes á mi voluntad, que se la tengo, y deseos de su bien, como de cosa propia.

En las oraciones de vuestra merced y de esas mis Señoras me encomiendo mucho, y en las mías pobres haré lo mesmo.

Los originales de estas dos cartas, en San José de Ávila.

Era Francisco Dávila nieto de Doña Guiomar de Ulloa (la íntima amiga de Santa Teresa de Jesús), un gran señor en Ávila y en Toro, donde poseía cuantiosas haciendas (1).

(1) «D.^o García Alonso de Ulloa, fundador del Mayorazgo que gozó este Convento de S.^{ti} Spiritus el Rl. de Toro, entre las condiciones que quedó fué huna de que dho. Conv.^{to} haya de hacer la Capilla mayor del, de Cantería, y pongan las Armas del dho. García..., y que saque Liz.^a de su Santidad para mudar los Huesos de sus Padres, Abuelos y Hermanos, y de su mujer é Hijos, y que en dha. Capilla hagan un Bulto donde pon-

Doña Luisa de Guillamas era hija de D. Francisco de Guillamas, fundador de una capilla, la de la Asunción, en la nueva iglesia del monasterio de San José en Ávila.

En el código del P. Manuel de Santa María, *Providencias maravillosas de su Majestad con la nueva Iglesia de Carmelitas Descalzas...*, precioso documento que conservan las monjas en su Archivo, existen noticias precisas relativas á tan distinguidísima familia.

A D. Francisco y á Doña Luisa escribió la Beata infinidad de cartas.

De los demás personajes mencionados en esta carta y en la anterior (xiv), ya he dicho, con la brevedad á que me obliga tan larga información, lo más saliente entre lo poco que pude averiguar. En otras ocasiones (1915) y con motivo de autógrafos de Santa Teresa, transcribí y constan en este BOLETÍN, los rótu los conservados en los sepulcros de los Guillamas.

gan los Huesos de García... su Abuelo y los de D.^a Aldonza de Ocanpo... así mismo hagan un Arco á la mano derecha de la dha. Capilla y en él pongan los Huesos de Don Pedro de Ulloa y de D.^a María de Valencia, sus padres..., y al lado Hizquierdo se haga otro Arco para que entierren en él al dho. García... y á D.^a Guiomar, su mujer..., que sobre la Tunba ó Vulto de los dhos. sus Abuelos, se ponga un Pendón, Cota de Armas, Escudo de Armas, según se acostumbra á Hacer á los Caballeros...» Libro de Becerro del Convento de S.^{ti} Spiritus el Rl. de Toro [sin foliar].

Hay notas que dicen:

«Tienen también enterradas en éste... Tres Hijas Religiosas... D.^a María, D.^a Brianda y D.^a Juana de Ulloa...»

«En el año de 1580, D.^a Guiomar de Ulloa, Madre de D.ⁿⁱ Luis Dábila y Ulloa, hizo zesión del Mayorazgo en el dicho su hijo, no dice si esta cesión fué al Tienpo de su fallecimiento y éste fué el Último poseedor del Mayorazgo... dicho D.ⁿⁱ Luis, por carecer de sucesión, se cayó [recayó en la fundación] en este Convento de S.^{ti} Spiritus..., según lo dispuesto y mandado por sus difuntos Padres» (*).

Doña Guiomar, está también enterrada en el dicho Convento, según consta en el citado Libro de Becerro, y «en una Carta ó decreto Real de la Reina Doña Mariana de Austria, en nombre de su hijo, Don Carlos segundo, de quien era Tutora, en el año de 1672». Noticia que me suministra el docto Dominico de Toro, Fr. Alfonso A. Vega.

(*) Sobre doña Guiomar de Ulloa y familia dije lo que sabía en *Cuatro autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús*, pág. 76. Madrid, 1915.

XVI

Á la Mujer de Don Diego de Tejada (1).

+
Jesús (2)

Sea en el alma de vuestra merced, Señora mía, de la mía, y la dé las fuerzas de su espíritu que ha menester y le pedimos.

Yo me he consolado con la de vuestra merced de ver su bien ánimo en padecer. Ese, es don de Dios y que vuestra merced lo debe más estenar [estimar], que sí, fueron muchos los consuelos. Bendito sea Dios que se le da á vuestra merced la medida de los trabajos, el que ahora se presenta en la ida del Señor Don Diego.

Bien siento lo que vuestra merced puede sentir y con razón; mas si así fuere, es menester coraje, que Dios no faltará á vuestra merced. Lo que le quitan de una parte, lo dará por otra. Yo sentiré harto su ida, por vuestra merced y por otras cosas; mas, las de honras de Dios, nos importan más y debemos quitar las nuestras, para la dicha [de] su iglesia. Plega á Dios que lo asista y que tenga victoria, que es lo que hemos de pedir á su Majestad entonces; y no faltaré de pedir [á] Fray Tomás de Jesús, mire por vuestra merced; ya sé que los quiere bien y desea consolarla y todos también.

No tema vuestra merced; y con esto quédese con Dios, que me la guarde en su santa gracia. Amén.

De Amberes y Julio, trece. De la Madre Subpriora reciba vuestra merced muchas encomiendas.

Sierva de vuestra merced, indigna,

Ana de San Bartolomé.

(1) Aun cuando el documento carece de sobre escrito, es seguro que se trata de D. Diego Tejada.

(2) Descubrimos esta carta el P. Fita y yo en el Relicario que dentro de clausura tienen las Religiosas Franciscas Clarisas, en su Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, en Mayo de 1915.

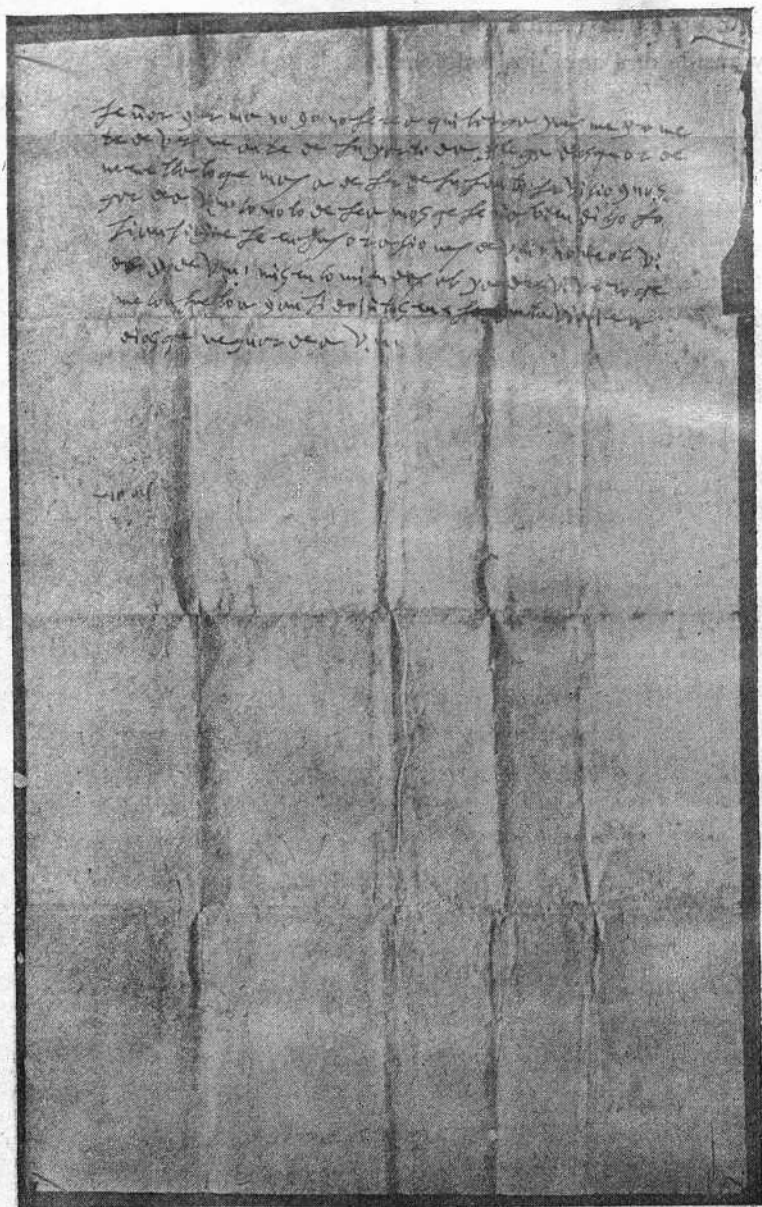
Yo pensaba escribir al Señor Don Diego y me falta el tiempo y así le diré aquí dos renglones.

155

Handwritten text in a cursive script, appearing to be a letter or a list of items. The text is written on a piece of paper with vertical fold lines. The script is dense and difficult to decipher due to its cursive nature and the age of the document.

Handwritten signature or name at the bottom right of the page.

Additional handwritten text at the bottom of the page, possibly a postscript or a note.



Señor y hermano: Yo no seré aquí larga, pues me promete de verme antes de su partida. Plega [á] Dios que ordene en ella lo

que más ha de ser de su santo servicio y nos guarde á vuestra merced como lo deseamos, que sería bien dichosa si consiguiese en sus oraciones de vuestra merced no me olvide y dé vuestra merced mis encomiendas al Padre Vivero, que me consuela hayan sido juntos en es[e] tan ex[p]uesto viaje. A Dios, que me guarde á vuestra merced.

De Roma tengo nuevas á menudo de la salud del Señor Don Antonio y mi sobrino y están buenos y contentos, gracias á Dios.

Que me guarde á vuestra merced en su santa gracia.

De este Convento de nuestra Santa Madre y San José y de Amberes, 2 de Septiembre.

Sierva de vuestra merced, indigna,

Ana de San Bartolomé.

S. D. En otra ocasión yo enviaré imágenes á esas Señoras que, pues las gustan, le tendré yo de servir las en algo.

Son varias las cartas de la Beata Ana de San Bartolomé dirigidas á don Diego de Tejeda; yo he visto dos en el archivo del convento de las Carmelitas Descalzas de Alcalá de Henares hace bien poco tiempo.

El Sr. La Fuente publica en su colección (I) una carta de Ana á Fr. Luis de la Asunción, Prior del Convento de Viena, y en ella se lee este párrafo:

«Quédese á Dios que se parte de aquí Don Diego de Tejeda.»

Resulta, pues, que aun omitiéndose el apellido del don Diego, no es difícil para nadie algo versado en estos estudios, descubrirle.

La circunstancia de decir la Beata en el *post scriptum*, dirigiéndose á don Diego, «Señor y hermano», da á entender la existencia de tal parentesco entre ambos.

Por el uso ó adopción de apellido en aquella época (como al arbitrio de los interesados), no es fácil colegir parentescos, y no conociendo, como no conocemos, más que un sólo apellido de ambos progenitores de la Beata, porque en el archivo de la parroquia de Almendral no existe libro de bautismos que se remon-

(1) *Edición clásica*, tomo I, pág. 566.

te al año de 1549, ni mucho menos, hay que discurrir en el terreno hipotético de la mera conjetura, y los antecedentes son estos:

«El padre de Ana apuntaba en un libro el día del nacimiento de todos sus hijos... Para que se sepa quiénes fueron los hermanos de Ana y cuáles sus nombres... He aquí la lista de estilo y aire patriarcales:

- 1) Nació mi hija María el.....
-
- 4) Nació mi hijo Diego el 15 de Agosto de 1542.....» (1).

Esta circunstancia nos induce á creer que el capitán don Diego de Tejada era hermano de la Beata y soldado español que, como otros muchos avilese, fué á Flandes en busca del sustento ó de la notoriedad que podían alcanzarse, peleando á la sombra victoriosa de nuestras banderas.

En la relación de Clara de la Cruz (2) sobre el viaje de la Beata á Amberes, consta que se detuvieron en Bruselas, donde la visitaron «todas las señoras de la Corte», y cuenta que pasaron circunstancias de las que «puédesse informar de doña Gerónima (3) y del Capitán Dō Diego de Tejada».

* * *

De las 16 Cartas que publico formando un pequeño Epistolario hasta ahora inédito en España y el extranjero, sólo á la primera he podido asignar fecha sin temor alguno á rectificaciones de nadie, porque su texto proporciona elementos precisos para ello.

A las otras 15 no es posible sin mayor estudio (y á muchas de ellas ni aun con él) fijar el año en que fueron escritas.

En cambio, para la conjetura del nombre de los destinatarios, generalmente no suelen faltar datos en el texto ó contenido de cada una de las cartas.

(1) P. Florencio: Obra citada, pág. 13. Dice este ilustrado carmelita en una nota, que la lista que publica está tomada de las *Informaciones de Avila*.

(2) La copia Enríquez: Obra citada, pág. 630.

(3) De Lizana.

Con rara excepción, los personajes aludidos por Ana de San Bartolomé en los documentos cuyas fotografías reproduzco en este modesto trabajo, carecen de importancia histórica y sólo en el orden puramente religioso se les conoce, y grandes ilustraciones no pueden interesar á la Real Academia de la Historia, ni á los lectores de su BOLETÍN.

La redacción del epistolario es clásica del todo, fluida, sobria, elegante.

Mujer ayuna de cultura, como era esta Beata, que ingresó en su religión en calidad de *freila* ó *lega* (hasta el 6 de Enero de 1605, que recibió el velo negro) (1), no puede expresarse mejor, y á pesar de los años que llevaba ausente de España cuando redactó la mayoría de estos documentos, no se halla en ellos sabor extranjero, ni en el giro de la frase, ni en el empleo de las palabras (2).

De esta insigne religiosa, secretaria, amiga inseparable de Teresa de Jesús y maestra de espíritu teresiano, se conservan centenares de autógrafos, y no pasará mucho tiempo sin que la publicación total sea un hecho.

Conocidas como son su autobiografía y algunas Relaciones ó Disertaciones de carácter místico y ascético, se impone el conocimiento del Epistolario ordenado, hasta donde la ordenación sea posible, para dar á la imprenta, bajo el título de *Obras completas*, todas las excelentes producciones de la insigne Beata.

(1) Santa Teresa insistió muchas veces en esta mudanza sin conseguirlo. Ana de Jesús y las demás fundadoras (Isabel de los Ángeles y Beatriz de la Concepción), excepto Leonor de San Bernardo, se opusieron al cambio, por evitar el precedente, pero se impuso y decidió el consejo del Padre Cotón, de la Compañía de Jesús.

(2) En la transcripción de estos diez y seis documentos he corregido la ortografía y prosodia, para mejor inteligencia de los lectores.

Con esta excepción, los personajes mudos por sí mismos
 han sido en los documentos cuya fotografía reproducimos
 este trabajo, trabajo que de importancia histórica y sobre
 el orden histórico religioso se les otorga, y grandes ilustraciones
 que se encuentran en la Real Academia de la Historia, en la
 colección de su historia.

La colección del conjunto es clásica del todo, en la
 elegancia.

Muy buena de cultura, como era esta Real Academia, en la
 religión en el sentido de tenerlo que hasta el 8 de Enero de 1907,
 que recibí, y en el que no puede expresarse mejor, que
 en los años que he vivido en España cuando estaba en
 trabajo de estos documentos, no se halla en ellos saber, en
 todo ni en el giro de la frase, ni en el empleo de las palabras.

De esta imagen, religiosa, sacerdotal, antes inabordable
 fuerza de fe y fuerza de espíritu, se conserva
 cantones de imágenes, y no pocas muchas tienen sin que la
 publicación total sea un hecho.

Conocidas como son en autógrafos y algunas Real Academia
 ilustraciones de carácter histórico y artístico, se impone el comen-
 tario del Realatorio ordenado, hasta donde la ordenación sea
 posible, para dar a la imprenta, bajo el título de Obras completas
 de las las excelentes producciones de la historia. Hasta

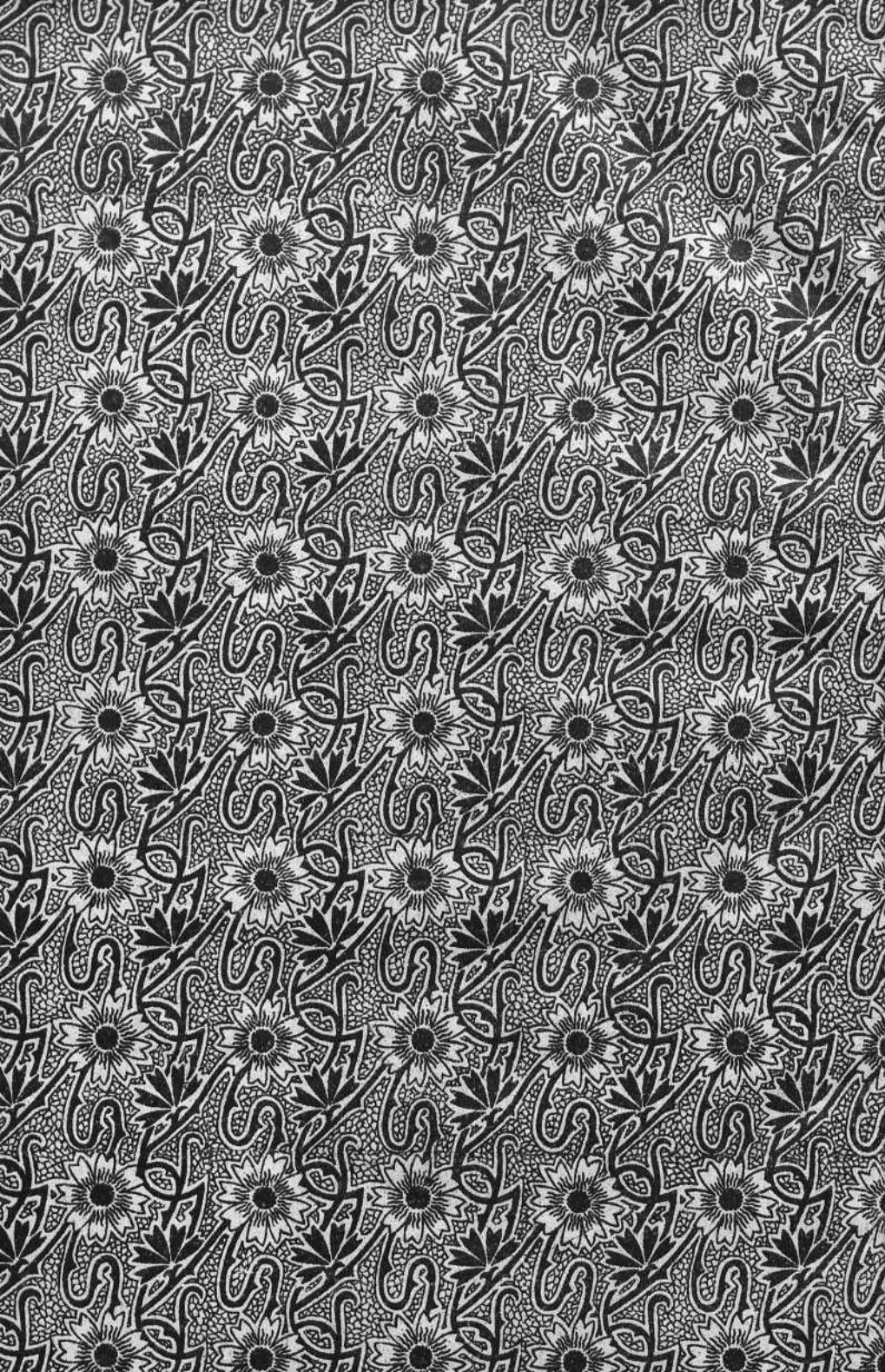
Sancti Petri in alio muchas veces en esta materia sin conseguir
 los años de Juan y los demás que he dado en los Angeles y Berlín
 de la historia, con respecto a la obra de San Bernabé, se repiten en com-
 pleto en el momento pero se han ido y debido a la necesidad de
 que el libro de la Compañía de Jesús.

(3) En la transcripción de estos datos y sus documentos de con-
 la original y reproducida para mayor inteligencia de los lectores.









MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN XV

Libros de los Coautores de la Reforma Teresiana.

Número.....	6 792	Precio de la obra.....	Ptas.....
Estante.....	6	Precio de adquisición.....	»
Tabla.....	2	Valoración actual.....	»

7

792



ELG
Y
ABRIL



ANA

DE
SAN

ARTO
LOMÉ

